



Generación de estrategias para mejorar el del Turismo Indígena En Los Territorios Adscritos Al  
Consejo Regional Indígena Del Cauca - CRIC

Yerly Adalberto Sánchez Cruz

Corporación Universitaria Minuto de Dios  
Rectoría Virtual  
Programa Especialización en Gerencia de Proyectos  
noviembre de 2024

Estrategias para mejorar el Turismo Indígena en Territorios del Consejo Regional Indígena del Cauca

Generación de estrategias para mejorar el Turismo Indígena En Los Territorios Adscritos Al  
Consejo Regional Indígena Del Cauca - CRIC

Yerly Adalberto Sánchez Cruz

Trabajo de Grado presentado como requisito para optar al título de Especialista en Gerencia de  
Proyectos

Asesor(a)

Sergio Andrés Zabala Vargas  
Doctor en Tecnología Educativa

Corporación Universitaria Minuto de Dios  
Rectoría Virtual  
Programa Especialización en Gerencia de Proyectos  
noviembre de 2024

## Contenido

Lista de figuras.....	5
Lista de anexos.....	6
Resumen.....	7
Abstract.....	9
Introducción .....	11
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	14
1.1 Descripción del problema .....	14
1.2 La pregunta de investigación .....	16
1.3 Los objetivos de investigación.....	16
1.3.1 Objetivo general.....	16
1.3.2 Objetivos específicos .....	17
1.4 Justificación de la investigación .....	17
2. MARCO DE REFERENCIA .....	21
2.1 Marco de Antecedentes.....	21
2.2 Marco Teórico.....	24
2.3 Marco normativo.....	28
3. METODOLOGÍA.....	39
3.1 Enfoque y alcance de la investigación .....	39
3.2 Población y muestra.....	41
3.2.1 Definición de la población .....	41
3.3 Instrumento(s).....	44
3.3.1 Origen de los datos.....	44
3.3.2 Proceso de Recolección de Datos .....	45
3.3.3 Codificación de datos:.....	52
3.4 Análisis de información .....	52
3.5 Consideraciones éticas .....	54
3.5.1 Análisis de consideraciones éticas .....	56
4. HIPÓTESIS .....	57
4.1 Las variables .....	57
4.1.1. Variable(s) independiente(s).....	57

4.1.2.	Variable(s) dependiente(s).....	59
4.2	Planteamiento de hipótesis.....	60
5.	RESULTADOS .....	62
5.1	Presentación de resultados .....	62
5.2	Propuesta al sector .....	83
5.3	Discusión.....	93
6.	CONCLUSIONES.....	96
7.	Referencias .....	100
	Anexos .....	106

## Lista de figuras

<b>Figura 1</b> <i>Espacios de trabajo con las comunidades indígenas para el análisis del turismo en el Cauca.</i> .....	51
<b>Figura 2</b> <i>Cartografía social de sitios de importancia turística en la zona Centro</i> .....	64
<b>Figura 3</b> <i>Numero de iniciativas economicas por sector zona Centro</i> .....	65
<b>Figura 4</b> <i>Cartografía social de sitios de importancia turística en la zona Norte</i> .....	66
<b>Figura 5</b> <i>Numero de iniciativas economicas por sector zona Norte</i> .....	67
<b>Figura 6</b> <i>Cartografía social de sitios de importancia turística en la zona Nororiente.</i> .....	68
<b>Figura 7</b> <i>Numero de iniciativas economicas por sector zona Nororiente</i> .....	69
<b>Figura 8</b> <i>Cartografía social de sitios de importancia turística en la zona Oriente</i> .....	70
<b>Figura 9</b> <i>Numero de iniciativas economicas por sector zona Oriente</i> .....	71
<b>Figura 10</b> <i>Cartografía social de sitios de importancia turística en la zona Tierradentro.</i> .....	72
<b>Figura 11</b> <i>Numero de iniciativas economicas por sector zona Tierradentro</i> .....	73
<b>Figura 12</b> <i>Cartografía social de sitios de importancia turística en la zona Occidente</i> .....	74
<b>Figura 13</b> <i>Numero de iniciativas economicas por sector zona Bota Caucana</i> .....	75
<b>Figura 14</b> <i>Cartografía social de sitios de importancia turística en la zona Sur</i> .....	76
<b>Figura 15</b> <i>Numero de iniciativas economicas por sector zona Sur</i> .....	78
<b>Figura 16</b> <i>Cartografía social de sitios de importancia turística en la zona Costa pacífica</i> .....	78
<b>Figura 17</b> <i>Numero de iniciativas economicas por sector zona Costa Pacífica.</i> .....	79
<b>Figura 18</b> <i>Cartografía social de sitios de importancia turística en la zona Bota Caucana</i> .....	80
<b>Figura 19</b> <i>Numero de iniciativas economicas por sector zona Bota Caucana</i> .....	81
<b>Figura 20</b> <i>Cartografía social de sitios de importancia turística en la zona Reasentamientos</i> ....	82
<b>Figura 21</b> <i>Numero de iniciativas economicas por sector zona reasentamientos.</i> .....	83

## Lista de anexos

<b>Anexo 1.</b> Preguntas grupos focales.....	106
<b>Anexo 2</b> Registro de Iniciativas Económicas Indígenas, utilizado para levantamiento de información. ....	107
<b>Anexo 3</b> Formato de autorización para el tratamiento de datos personales e información. ....	109

## Resumen

El presente estudio se centra en el fortalecimiento del turismo indígena en las zonas adscritas al Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), destacando su importancia como una herramienta clave para el desarrollo sostenible y la preservación cultural. A través de un enfoque participativo, se identificaron las dinámicas que estructuran el turismo indígena, evaluando los recursos disponibles, las necesidades de las comunidades y las oportunidades que ofrece este sector. Los resultados subrayan la necesidad de estrategias integrales que incluyan la capacitación comunitaria, el desarrollo de infraestructura, y la implementación de modelos de gobernanza participativa que respeten la identidad cultural y ancestral de los pueblos indígenas.

El enfoque metodológico utilizado en la presente investigación fue de tipo mixto, integrando métodos cualitativos y cuantitativos para una comprensión integral del turismo indígena en las zonas del CRIC. Los instrumentos principales incluyeron encuestas dirigidas a 173 actores clave, como emprendedores turísticos y líderes comunitarios, y grupos focales para explorar dinámicas culturales, sociales y económicas. Entre los resultados más relevantes, se identificó que un 36,36% de la población total del CRIC, equivalente a 332.132 personas, reside en la zona norte, lo que resalta su importancia estratégica. Además, un 75% de los encuestados consideró que el turismo ha fortalecido su identidad cultural, mientras que un 60% lo percibe como una fuente clave de ingresos.

Este trabajo propone un modelo basado en prácticas sostenibles que no solo fomenten el desarrollo económico, sino que también garanticen la conservación del patrimonio cultural y ambiental. La investigación concluye que el turismo indígena tiene el potencial de posicionarse como un motor transformador en las comunidades, siempre que se prioricen acciones inclusivas

Estrategias para mejorar el Turismo Indígena en Territorios del Consejo Regional Indígena del Cauca

y respetuosas de sus cosmovisiones. Asimismo, se establecen líneas de acción y recomendaciones específicas para promover un turismo responsable que beneficie tanto a los visitantes como a las comunidades anfitrionas.

***Palabras clave:*** *Turismo indígena, sostenibilidad, desarrollo económico, gobernanza comunitaria, CRIC.*

## **Abstract**

This study focuses on strengthening indigenous tourism in areas under the Regional Indigenous Council of Cauca (CRIC), highlighting its importance as a key tool for sustainable development and cultural preservation. Through a participatory approach, the dynamics shaping indigenous tourism were identified, evaluating available resources, community needs, and the opportunities this sector offers. The findings underscore the need for comprehensive strategies that include community training, infrastructure development, and the implementation of participatory governance models that respect the cultural and ancestral identity of indigenous peoples.

The methodological approach used in this research was mixed, integrating qualitative and quantitative methods for a comprehensive understanding of indigenous tourism in CRIC areas. The main instruments included surveys directed at 173 key stakeholders, such as tourism entrepreneurs and community leaders, and focus groups to explore cultural, social, and economic dynamics. Among the most relevant results, it was identified that 36.36% of the total CRIC population, equivalent to 332,132 people, resides in the northern zone, emphasizing its strategic importance. Additionally, 75% of respondents stated that tourism has strengthened their cultural identity, while 60% perceive it as a key source of income.

This work proposes a model based on sustainable practices that not only foster economic development but also ensure the conservation of cultural and environmental heritage. The research concludes that indigenous tourism has the potential to position itself as a transformative force within communities, provided that inclusive and respectful actions aligned with their

worldviews are prioritized. Specific action plans and recommendations are also established to promote responsible tourism that benefits both visitors and host communities.

***Keywords:*** *Indigenous tourism, sustainability, economic development, community governance, CRIC.*

## **Introducción**

Según Naciones Unidas, se estima que hay más de 370 millones de personas indígenas en el mundo, representando una diversidad cultural significativa que abarca aproximadamente el 5% de la población global. En Colombia, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) reporta la existencia de 115 pueblos indígenas, lo que resalta la riqueza cultural del país, caracterizado por una amplia diversidad de pisos térmicos, tradiciones ancestrales y paisajes naturales únicos (DANE, 2019).

A nivel internacional, el turismo indígena ha ganado un posicionamiento notable. En Canadá, por ejemplo, la Indigenous Tourism Association of Canada (ITAC) agrupa a empresas lideradas y controladas por comunidades indígenas en todas las provincias y territorios. Esta organización promueve la creación de vínculos entre asociaciones, departamentos gubernamentales y líderes de la industria para fomentar el desarrollo y la comercialización de experiencias indígenas auténticas, generando un impacto positivo en las comunidades locales (ITAC, s.f.).

Por otro lado, Panamá se ha convertido en un referente global al ser el primer país en implementar una política pública de turismo indígena sostenible. Esta política, liderada por las comunidades indígenas, busca garantizar que el turismo sea gestionado de manera equitativa y sostenible, respetando la diversidad cultural y los derechos de los pueblos originarios (OMT, 2021).

En Colombia, desde 2021, el Viceministerio de Turismo ha impulsado estrategias orientadas a consolidar el turismo indígena en el territorio nacional. Entre estas acciones destaca la implementación de procesos de formación intercultural en turismo indígena dirigidos a líderes y representantes de organizaciones indígenas. Este tipo de turismo se considera un factor de atracción internacional, ya que ofrece experiencias auténticas basadas en expresiones culturales únicas y la oportunidad de compartir las formas de vida de las comunidades. La autenticidad, junto con la calidad en la prestación de servicios turísticos, juega un papel fundamental en la percepción positiva de los visitantes (Viceministerio de Turismo, 2021).

En el contexto del departamento del Cauca, las comunidades indígenas han avanzado en el desarrollo del turismo indígena como una estrategia económica para visibilizar sus conocimientos tradicionales, cultura y sitios de interés. Sin embargo, el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) carece de una caracterización o análisis detallado que permita evaluar el estado actual de los avances y procesos de implementación del turismo indígena en los territorios. Esto incluye aspectos como la identificación de macro y micro rutas turísticas, los procesos de formación en turismo, la evaluación de la infraestructura existente, las necesidades de las comunidades y las brechas del mercado. La falta de un diagnóstico integral limita la capacidad de diseñar estrategias efectivas para potenciar el turismo indígena en la región (CRIC, 2022; OMT, 2021).

La estructura del presente documento consta de seis capítulos principales, los cuales abordan de manera integral la investigación desarrollada. El primer capítulo, "Planteamiento del problema", establece el contexto general, describe la problemática identificada, formula la pregunta de investigación y define los objetivos generales y específicos, así como la justificación de la misma.

El segundo capítulo, "Marco de referencia", recopila y analiza los antecedentes, bases teóricas y normativas relevantes para la investigación. En el tercer capítulo, "Metodología", se describe el enfoque de investigación adoptado, así como los instrumentos y procesos de recolección y análisis de datos. El cuarto capítulo, "Hipótesis", plantea las relaciones entre las variables estudiadas y su fundamentación. En el quinto capítulo, "Resultados", se presentan y discuten los hallazgos obtenidos, incluyendo propuestas específicas para el fortalecimiento del turismo indígena. Finalmente, el sexto capítulo, "Conclusiones", sintetiza los principales aportes de la investigación, evalúa el cumplimiento de los objetivos y plantea recomendaciones y futuras líneas de investigación relacionadas con el tema.

## **1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1 Descripción del problema**

El turismo indígena, a nivel global, ha ganado relevancia como un mecanismo para preservar y difundir las culturas indígenas, permitiendo a los visitantes experimentar de primera mano las costumbres, tradiciones y conocimientos de estas comunidades (Organización Mundial del Turismo, 2022). Este tipo de turismo se caracteriza por ser impulsado y gestionado directamente por las personas, familias y comunidades indígenas, lo cual garantiza que la narrativa cultural y la gestión de la experiencia turística se desarrollen de forma auténtica y respetuosa. Estudios han demostrado que el turismo indígena puede ser un catalizador del desarrollo económico sostenible en áreas rurales y de difícil acceso, mientras fortalece la identidad cultural y genera beneficios para las comunidades locales (McIntosh & Zahra, 2007; Weaver, 2010). Según la Organización Mundial del Turismo, aproximadamente 370 millones de personas indígenas participan en actividades turísticas a nivel mundial (Fundación Indígena FSC, s. f.).

A nivel internacional, países como Nueva Zelanda han logrado posicionar el turismo indígena como una de sus principales atracciones culturales y económicas. La experiencia de los maoríes en Nueva Zelanda muestra cómo las comunidades indígenas pueden gestionar directamente sus iniciativas turísticas, generando un modelo económicamente viable que respeta y refuerza la autenticidad cultural. Este modelo se ha convertido en un ejemplo global, destacando el impacto positivo que tiene la colaboración entre el gobierno, la industria turística y las comunidades indígenas en la promoción de un turismo sostenible y respetuoso (Weaver, 2010).

En Colombia, el Viceministerio de Turismo, en colaboración con la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC), inició en 2022 un proceso de formulación de política pública orientado al turismo indígena, reconociendo que este tipo de turismo puede contribuir significativamente al desarrollo de las comunidades y a la preservación de sus valores culturales (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2023). En dicho proceso, se realizó un mapeo de las iniciativas turísticas en territorios indígenas, identificándose un total de 172 iniciativas distribuidas en varios departamentos del país. Sin embargo, no se incluyó un análisis específico para el departamento del Cauca, a pesar de que este cuenta con una notable presencia de comunidades indígenas distribuidas en 11 pueblos que buscan impulsar el turismo como una estrategia de desarrollo económico y de visibilización de sus conocimientos y valores culturales.

A nivel nacional, la implementación del turismo indígena en Colombia también ha servido como un medio para promover el diálogo intercultural y fortalecer la cohesión social en regiones históricamente afectadas por el conflicto armado. Iniciativas en departamentos como Putumayo y Amazonas han demostrado que este tipo de turismo no solo contribuye al desarrollo económico, sino que también actúa como un puente para superar tensiones históricas, fomentando una mayor comprensión y respeto entre las comunidades indígenas y los visitantes nacionales e internacionales (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2023).

A nivel regional, el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) ha trabajado en la protección de los derechos culturales y territoriales de las comunidades indígenas y en el fortalecimiento de su economía (Consejo Regional Indígena del Cauca, 2021). Sin embargo, hasta la fecha no se dispone de una caracterización detallada de las iniciativas de turismo indígena en los territorios adscritos al CRIC. La ausencia de esta información dificulta la comprensión del estado actual y el nivel de desarrollo del turismo indígena en el Cauca, lo cual

limita la formulación de estrategias adaptadas a las realidades y necesidades de las comunidades.

Una caracterización profunda permitiría identificar aspectos clave como el desarrollo de rutas turísticas, las oportunidades de formación en turismo, la infraestructura disponible, las necesidades comunitarias y las brechas de mercado que limitan el crecimiento de este tipo de turismo en el Cauca.

En este contexto, surge la necesidad de una caracterización integral de las iniciativas de turismo indígena en el departamento del Cauca, que no solo visibilice el valor cultural de los territorios indígenas, sino que también facilite la generación de estrategias para promover un turismo responsable y sostenible. Esta caracterización permitiría establecer un diagnóstico preciso para fortalecer el turismo indígena en la región, impulsando así el desarrollo económico de las comunidades y preservando su identidad cultural.

## **1.2 La pregunta de investigación**

¿Cuál es el efecto de generar una propuesta con estrategias para mejorar el nivel de desarrollo del turismo indígena en las 10 zonas pertenecientes al Consejo Regional Indígena del Cauca – CRIC?

## **1.3 Los objetivos de investigación**

### **1.3.1 Objetivo general**

Fortalecer el turismo indígena en las 10 zonas adscritas al CRIC mediante estrategias integrales y procesos de gobernanza participativa que garanticen la salvaguarda de la identidad

cultural, que promuevan el buen vivir de las comunidades indígenas y fortalezcan su desarrollo sostenible.

### **1.3.2 Objetivos específicos**

Identificar las modalidades de turismo indígena que se encuentran llevando a cabo en las 10 zonas pertenecientes al Consejo Regional indígena del Cauca CRIC que permita tener un conocimiento de la actividad turista en territorio.

Determinar las necesidades y oportunidades que actualmente se presentan en el desarrollo del turismo indígena en las 10 zonas adscritas al CRIC para la implementación de estrategias de fortalecimiento turístico.

Promover el desarrollo sostenible del turismo indígena mediante estrategias integrales que fortalezcan la equidad, el patrimonio cultural y el buen vivir, identificando necesidades y oportunidades para elaborar propuestas basadas en metodologías y tecnologías innovadoras.

## **1.4 Justificación de la investigación**

El turismo indígena es una actividad económica con un gran potencial para poner en valor las culturas de los pueblos indígenas, generar ingresos y mejorar la calidad de vida de las comunidades donde se desarrolla. Este tipo de turismo no solo fortalece la economía y la infraestructura local, sino que también contribuye a la preservación de la biodiversidad y promueve la interacción intercultural, especialmente cuando se planifica y ejecuta de manera adecuada (Subsecretaría de Turismo de Chile, 2020). Además, el turismo indígena puede ser una herramienta clave en la protección del patrimonio cultural y natural, alineándose con los

principios de sostenibilidad y respeto por las cosmovisiones indígenas (López & Rodríguez, 2021).

En el contexto de los pueblos indígenas del Cauca, el turismo se articula con un sistema económico propio que está profundamente relacionado con la cosmovisión, la identidad cultural y la defensa del territorio. Estos principios son fundamentales dentro del Sistema Económico Propio e Intercultural de los pueblos indígenas, el cual ha sido construido mediante procesos participativos y busca una alternativa de desarrollo sostenible que articule el territorio, la economía y el autogobierno bajo una política diferencial de carácter económico, ambiental y territorial (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2023; CRIC, 2021). Este enfoque permite que los pueblos indígenas del Cauca puedan desarrollar estrategias económicas propias sin perder su identidad cultural y manteniendo un equilibrio con la naturaleza.

De acuerdo con las teorías de desarrollo sostenible propuestas por autores como Sachs (2015), el turismo sostenible puede actuar como un motor de progreso, siempre que respete las capacidades locales y promueva la resiliencia comunitaria. En el caso de los pueblos indígenas del Cauca, el turismo puede transformarse en una herramienta para fortalecer los sistemas productivos propios, reducir las desigualdades económicas y mejorar el bienestar comunitario además de fomentar el acceso a mercados globales desde una posición de control y autodeterminación, evitando la dependencia de modelos económicos extractivistas o de carácter invasivo.

La actividad económica en los territorios de los pueblos del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) se basa en los principios de integralidad, autodeterminación, autonomía económica y bienestar comunitario. En este contexto, la mayor parte de la producción y los

servicios se gestionan y consumen dentro de las comunidades, con escasa vinculación con mercados externos, esta autosuficiencia, aunque valiosa desde el punto de vista cultural y económico, limita el acceso de estas comunidades a las oportunidades del mercado global. El turismo indígena, entonces, emerge como una estrategia viable para desarrollar, visibilizar y articular el sistema económico propio de estos pueblos, contribuyendo al fortalecimiento de los planes de vida de los 11 pueblos indígenas que conforman el CRIC. A través del turismo, los pueblos del Cauca pueden mostrar su diversidad cultural y los derechos colectivos que definen sus formas de vida, incluyendo sus cosmovisiones, identidad, usos y costumbres, legados ancestrales y sistemas productivos tradicionales.

En ese sentido, la relación intrínseca entre los pueblos indígenas y su territorio es ampliamente reconocida por la literatura académica. Estudios como los de Toledo (2020) destacan que los territorios gestionados por comunidades indígenas tienden a ser más biodiversos y menos impactados por actividades humanas destructivas. En este sentido, el turismo indígena, si se desarrolla desde una perspectiva participativa y respetuosa, puede contribuir a la conservación de estos territorios, promoviendo prácticas de bajo impacto ambiental y educando sobre la importancia de la biodiversidad, así mismo investigaciones como las de Smith y Robinson (2006) resaltan que el turismo cultural no solo permite el intercambio de saberes entre comunidades indígenas y visitantes, sino que también refuerza el sentido de identidad y orgullo en las comunidades anfitrionas. En el contexto del Cauca, el turismo podría actuar como un medio para visibilizar y revitalizar las cosmovisiones indígenas, sus prácticas ancestrales y sus sistemas de gobierno, elementos clave para su autodeterminación y autonomía territorial, este proceso también tiene un impacto educativo, al sensibilizar a los visitantes sobre la importancia de respetar las culturas indígenas y los ecosistemas.

En ese orden de ideas y dado el interés de estas comunidades en consolidar un turismo que sea sostenible y que respete sus principios culturales, resulta fundamental realizar un proceso de caracterización que permita entender las modalidades de turismo que se están desarrollando. Además, es crucial identificar las necesidades de capacitación de las comunidades y evaluar las oportunidades y los desafíos económicos que representa el turismo para estos pueblos. Este diagnóstico es particularmente relevante en el contexto del Cauca, una región históricamente marcada por el conflicto armado, lo que ha impactado su desarrollo social y económico (Hernández & Gutiérrez, 2020). Asimismo, el Cauca enfrenta retos en términos de seguridad y desarrollo, por lo que un diagnóstico integral del turismo indígena puede contribuir a orientar políticas públicas y estrategias específicas que fortalezcan esta actividad de manera que beneficie tanto a las comunidades como a los visitantes, respetando siempre la cosmovisión y el territorio indígena.

Por lo tanto, esta investigación tiene como objetivo generar un diagnóstico completo sobre el turismo indígena en los territorios del CRIC, lo cual permitirá ofrecer herramientas y recomendaciones que favorezcan una planificación equilibrada y respetuosa del turismo. Esta planificación deberá estar en armonía con la "madre tierra" y contribuir al impulso de la diversidad cultural, la innovación y la calidad de las experiencias turísticas, promoviendo al mismo tiempo la sostenibilidad de los conocimientos y prácticas tradicionales de los pueblos indígenas del Cauca. Se espera que este trabajo, además de generar conocimientos valiosos para los pueblos indígenas, sirva como base para el diseño de políticas públicas que apoyen el desarrollo económico sostenible en la región.

## **2. MARCO DE REFERENCIA**

### **2.1 Marco de Antecedentes**

Para el desarrollo de la investigación, se llevó a cabo una revisión de procesos de documentos existentes sobre planificación y desarrollo de estrategias para el turismo indígena, la cual se limitó a los últimos 10 años (2013-2023) para garantizar que los estudios analizados reflejen tendencias contemporáneas, con un enfoque en los avances recientes en tecnologías, estrategias y metodologías aplicadas al tema de estudio, así mismo se utilizaron bases de datos como Scopus, web of science, Google scholar, EBSCOhost, Redalyc y SciELO, utilizando las siguientes ecuaciones: "Turismo indígena", "indigenous tourism", "desarrollo sostenible", "sustainable development", "metodologías participativas del turismo indígena", "gestión territorial del turismo" OR "territorial management".

Así las cosas, el turismo indígena ha emergido como una actividad con el potencial de promover la preservación cultural, el desarrollo económico y la sostenibilidad ambiental que durante la última década, múltiples estudios han resaltado la importancia de implementar estrategias y metodologías que articulen los valores culturales indígenas con las dinámicas del turismo. Este marco de antecedentes examina las tendencias, tecnologías y enfoques aplicados en este ámbito, enfatizando la necesidad de abordar desafíos estructurales y garantizar el respeto a las cosmovisiones de las comunidades anfitrionas.

Uno de los enfoques más significativos es la participación comunitaria como base del turismo indígena. Pretty (1995) estableció un marco inicial de aprendizaje participativo, destacando su relevancia en proyectos colectivos. Estudios recientes, como los de Boley y Green

(2016), han refinado estas ideas al demostrar cómo la gobernanza comunitaria asegura beneficios económicos y culturales sostenibles. En este contexto, las comunidades no son solo receptoras de las iniciativas turísticas, sino actores clave en la planificación y gestión.

La integración del ecoturismo con la conservación ambiental ha sido ampliamente documentada. Zeppel (2006) definió el ecoturismo indígena como un modelo que equilibra el desarrollo económico y la preservación del entorno natural, destacando la incorporación de saberes ancestrales en la gestión de recursos. Más recientemente, Toledo (2020) profundizó en cómo el conocimiento indígena, combinado con tecnologías como el monitoreo geoespacial, ha contribuido a la gestión sostenible de territorios biodiversos, minimizando impactos ambientales negativos.

En el ámbito tecnológico, el uso de herramientas digitales ha transformado las estrategias de promoción y gestión turística en comunidades indígenas. Jiménez y Ortega (2019) analizaron cómo las plataformas digitales, incluidas redes sociales y sitios web, permiten visibilizar ofertas turísticas en mercados globales, empoderando a las comunidades mediante el acceso a públicos más amplios. Por su parte, Scheyvens (2018) destacó el potencial de las aplicaciones móviles en la educación de visitantes, promoviendo prácticas responsables alineadas con los valores indígenas.

La gestión territorial y la planificación estratégica también ocupan un lugar central en el turismo indígena. Hinch y Butler (2007) enfatizaron la importancia del mapeo participativo para identificar áreas adecuadas para el desarrollo turístico, asegurando la conservación de los valores culturales y ecológicos. En América Latina, el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC,

2021) ha liderado iniciativas que integran la gestión territorial con políticas económicas y ambientales diferenciales, articulando el turismo con sistemas de autogobierno.

En regiones marcadas por conflictos sociales, como el Cauca, el turismo indígena ha sido conceptualizado como una herramienta para la reconciliación y reconstrucción social. Hernández y Gutiérrez (2020) exploraron cómo esta actividad fomenta el entendimiento intercultural y genera ingresos en territorios históricamente marginados. Estas experiencias no solo promueven el turismo como estrategia económica, sino como un medio para construir confianza y reparar el tejido social.

La innovación en experiencias turísticas es otra área destacada en la literatura. López y Rodríguez (2021) propusieron integrar tecnologías como la realidad aumentada en las rutas culturales, enriqueciendo la experiencia del visitante y fortaleciendo el sentido de identidad en las comunidades anfitrionas. Esta innovación permite a los turistas conectarse de manera más profunda con los valores culturales y la historia de los pueblos indígenas.

En términos de políticas públicas, estudios como los del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo de Colombia (2023) y la Subsecretaría de Turismo de Chile (2020) han subrayado la necesidad de enfoques diferenciales que reconozcan las particularidades de los territorios indígenas. Estas políticas incluyen financiamiento para emprendimientos turísticos, capacitación técnica y promoción de circuitos sostenibles que respeten la autonomía cultural y territorial.

A pesar de los avances, persisten desafíos relacionados con la capacitación técnica, el acceso a mercados globales y la consolidación de alianzas interinstitucionales, la literatura reciente subraya que, aunque las tecnologías digitales y las metodologías participativas han mejorado el desarrollo del turismo indígena, es crucial garantizar que estas herramientas se

adapten a los contextos específicos de cada comunidad para evitar la pérdida de identidad cultural.

En conclusión, el turismo indígena ha evolucionado hacia modelos más sostenibles y participativos, integrando tecnologías y conocimientos ancestrales. Sin embargo, su desarrollo pleno requiere la implementación de políticas públicas inclusivas, el fortalecimiento de capacidades locales y la promoción de un turismo responsable que respete los valores y cosmovisiones de los pueblos indígenas, este análisis evidencia la necesidad de un enfoque multidisciplinario que integre lo cultural, lo tecnológico y lo político para garantizar un impacto positivo en las comunidades indígenas y en los visitantes.

## **2.2 Marco Teórico**

### **Autonomía**

Es el ejercicio de la ley de origen, la cosmovisión, las autoridades tradicionales con sus estructuras organizativas y protección de nuestro territorio. Y la facultad que tenemos para decidir, hacer valer nuestros derechos, de orientar y recrear los procesos políticos, económicos, sociales, ambientales, culturales desde nuestra decisión y posición cosmogónica. CRIC. (2018).

### **Autoridad Tradicional**

Las autoridades tradicionales son los miembros de una comunidad indígena que ejercen, dentro de la estructura propia de la respectiva cultura, un poder de organización, gobierno, gestión o control social. CRIC. (2018).

### **Cabildo**

Figura tradicional milenaria que tienen las comunidades indígenas como forma organizacional de reconocimiento jurídico, estatal, gubernamental, institucional y social CRIC. (2018).

### **Consulta Previa**

Es un derecho fundamental, que se convierte en un trámite obligatorio que debe ejecutarse de acuerdo con los usos y costumbres de cada etnia, cada vez que se pretendan tomar decisiones que afecten a las comunidades, las cuales pueden ser: a) Medidas administrativas como la expedición de una licencia ambiental para la explotación de recursos naturales y b) Medidas legislativas como la expedición de normas que involucren o afecten a estos pueblos.

### **Cultura**

La cultura, es el reconocimiento de la memoria ancestral, de su origen, de los usos y costumbres, como la organización, las expresiones artísticas, el vestuario, la tradición oral y las formas propias de sentir, pensar y actuar, rasgos distintivos propios de la cultura indígena. CRIC. (2018).

### **El Trueque**

Es una práctica que existe desde tiempos inmemorables. El ser humano siempre ha tenido la necesidad de cambiar o intercambiar objetos, artículos o elementos que poseía por otros que necesitaba para su bienestar social. CRIC. (2018).

### **Espacios De Vida**

“Es un todo, es cada elemento de la madre tierra que esta para sí mismo y para los otros elementos, es lo que le da sustento a la lógica natural y espiritual, la existencia y en especial la

del ser humano, el subsuelo, el suelo y el cosmos al igual que cada elemento natural y espiritual incluido el hombre, es una familia, donde se Inter locuta entre unos y otros, y existe la dependencia e interdependencia entre sí mismos. Por esta razón para los pueblos el territorio y sus elementos es la casa grande y garantiza la pervivencia de quienes hoy conviven en ellas, pero también el futuro de las generaciones”. Lo que para la visión occidental son llamados recursos naturales renovables y no renovables. (ATEA, 2018)

### **Legislación Especial Indígena**

Está integrada por todas las normas que establecen derechos y garantías especiales en beneficio de los pueblos indígenas, los cuales incluyen:

- Convenios y Tratados Internacionales ratificados por Colombia.
- Normas constitucionales, nacionales, departamentales y municipales.
- Sistemas Normativos Propios.

### **Ley de origen o Ley natural**

Comienzo y armonía de la vida espiritual existente en la cosmovisión de los pueblos indígenas, que es transmitida por los creadores y las autoridades espirituales. La Ley de Origen contiene los derechos y obligaciones recíprocas de cada ser Nasa, que también se heredan por medio del idioma propio. CRIC. (2018).

### **Proyecto o Plan de Vida**

El plan de vida es producto de la capacidad social y cultural de los pueblos indígenas, cuya finalidad es garantizar la pervivencia como pueblos autónomos y el mejoramiento de las condiciones de vida de los comuneros; el Plan de Vida Indígena es un instrumento de planeación

que se construye a partir de un proceso participativo de autodiagnóstico y del ejercicio de elaboración de proyectos. Es un instrumento de política y de gobierno; y como tal, un acuerdo social que debe surgir del consenso. CRIC. (2018).

### **Pueblo**

Conjunto de personas que forman una comunidad y están unidas por una misma raza, religión, lengua y/o cultura. El significado de la palabra “pueblo” varía con las épocas y los sistemas políticos. En otros tiempos se la usó para señalar a los que carecían de privilegios o, por el contrario, a los que gozaban de los derechos políticos, es decir, a los que podían votar y ser elegidos por su posición social o económica. CRIC. (2018).

### **Rituales y ceremonias**

Los rituales y ceremonias están consagrados dentro de la Ley de origen o la Ley natural. Son espacios y tiempos para equilibrar, armonizar y cumplir los derechos de la naturaleza. Son orientados por el/la Kiwe Thë. CRIC. (2018).

### **Territorio**

Es la esencia de la vida, lugar donde se recrea la identidad cultural de la vida de un pueblo. El territorio no es solamente un espacio geográfico, es el lugar donde se hace posible la proyección de la existencia como indígenas, por eso no se puede separar del ejercicio de autonomía de gobierno propio y de la vida en comunidad, es por eso que se considera como una casa grande, donde se tejen los conocimientos ancestrales de la Alpa mama y la comunicación con los espíritus de los espacios de arriba y de abajo. Relaciones que se tejen a través de las prácticas espirituales, que acompañan no solo el actuar en la vida cotidiana sino en la forma como se relacionan con el territorio, al habitarlo, cultivarlo, cuidarlo y defenderlo. (ATEA, 2018)

## **Unidad**

Es el principio de interacción y relación de entendimiento que promulga la convivencia desde la constante fuente de comunicación resaltando el equilibrio y la armonía en la comunidad. CRIC. (2018).

### **2.3 Marco normativo**

#### **Marco normativo nacional relacionado con el turismo.**

##### ***Constitución Política de Colombia.***

En su Artículo 52 reconoce el derecho fundamental a la recreación, el deporte y al aprovechamiento del tiempo libre para toda la sociedad colombiana, el cual debe ser fomentado por el Estado. En este contexto, el turismo se considera una actividad recreativa que facilita la garantía de este derecho a nacionales y extranjeros en todo el territorio nacional. De otra parte, en los artículos 7º, 8º, 70 y 71, la preponderancia de la cultura determina la obligación del Estado y de la comunidad de proteger la riqueza y diversidad cultural de la nación, su compromiso con el desarrollo, protección y fomento de las diferentes expresiones de la cultura. (Asamblea Constituyente de Colombia, 1991).

##### ***Ley 300 de 1996.***

Reglamentada por el Decreto Nacional 2590 de 2009: "Por la cual se expide la ley general de turismo y se dictan otras disposiciones". Estableció los marcos de ordenamiento, planeación, promoción, fomento y disciplina del mercado para el sector, reconociendo al turismo, como actividad prioritaria para el desarrollo económico del país. Así mismo, la norma definió los objetivos de política hacia la competitividad y sostenibilidad, dada la potencialidad que este

sector tiene para el país, ratificando la importancia de los valores culturales como base de la actividad. (El Congreso de la República, 1996).

***Ley 45 de 1983.***

Por medio de la cual se aprueba la “Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural”, suscrita en París el 23 de noviembre de 1972 y se autoriza al gobierno nacional para adherirse a este tratado. Se establece que el estado colombiano debe adoptar políticas frente al patrimonio cultural y natural, con una función colectiva, integrándose en los programas de planificación general. Del mismo modo, adopta medidas jurídicas, científicas, técnicas, administrativas y financieras adecuadas para identificar, proteger, conservar, revalorizar y rehabilitar ese patrimonio. ( Congreso de Colombia, 1983).

***Ley 397 de 1997.***

Ley General de Cultura, modificada y adicionada por la Ley 1185 de 2008, establece en el artículo 2º que el objetivo primordial de la política estatal sobre la cultura es la preservación del patrimonio cultural de la nación, así como el apoyo y el estímulo a las personas, comunidades e instituciones que desarrollen o promuevan las expresiones artísticas y culturales en los ámbitos locales, regionales y nacional. En este sentido, el estado impulsará y estimulará los procesos, proyectos y actividades culturales en un marco de reconocimiento y respeto por la diversidad y variedad cultural de la nación colombiana (El Congreso de Colombia, 1997).

***Ley 1185 de 2008***

Por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 – Ley General de Cultura–, donde amplía la integración del patrimonio cultural, vinculando el inmaterial. De igual manera, la ley define “un régimen especial de salvaguardia, protección, sostenibilidad, divulgación y estímulo

para los bienes del patrimonio cultural de la nación que sean declarados como bienes de interés cultural en el caso de bienes materiales y para las manifestaciones incluidas en la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial, conforme a los criterios de valoración y los requisitos que reglamente para todo el territorio nacional el Ministerio de Cultura” (Ley 1185, 2008).

***Política Indicativa de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial - PCI, de 2009.***

La cual tiene como eje el fortalecimiento de la capacidad social de gestión del PCI por parte de las comunidades y colectividades para su salvaguardia, considerando la necesidad de proteger, para la Nación, la inmensa riqueza contenida en este tipo de patrimonio.

Entre los aspectos de coordinación con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se contempla la salvaguardia del PCI asociado a procesos productivos y a técnicas artesanales tradicionales; los aspectos de propiedad intelectual; así como “fomentar la contribución del PCI a la generación de ingresos y al bienestar comunitario, a partir del reconocimiento de distintas visiones del desarrollo y considerando que las iniciativas comunitarias creativas en el campo de las artes y la gastronomía y el turismo cultural”. (Ministerio de Cultura, 2009).

***Política para el conocimiento, salvaguardia y fomento de la alimentación y las cocinas tradicionales de Colombia de 2012.***

Esta tiene como objetivo “valorar y salvaguardar la diversidad y riqueza cultural de los conocimientos, prácticas y productos alimenticios de las cocinas tradicionales de Colombia, como factores fundamentales de la identidad, pertenencia y bienestar de su población”. (Ministerio de Cultura, 2012).

Una de sus estrategias es fortalecer la capacidad de gestión cultural y la organización de los conedores de las tradiciones alimentarias de los territorios facilitando la posibilidad de generar procesos de innovación culinaria a partir de estos saberes y prácticas patrimoniales que contribuyan al fortalecimiento de las iniciativas gastronómicas de los territorios.

***Ley 1516 de 2012.***

Por medio de la cual se aprueba la Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales, aprobada por la Unesco en 2005, tienen como objetivo fomentar la interculturalidad con el fin de facilitar la interacción cultural; promover el respeto de la diversidad de las expresiones culturales haciendo conciencia de su valor en el plano local, nacional e internacional.

Esta Convención se aplicará a las políticas que adopten los países en relación con la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales.

***Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 pacto por Colombia, pacto por la equidad.***

Tiene como objetivo sentar las bases de legalidad, emprendimiento y equidad que permitan lograr la igualdad de oportunidades para todos los colombianos, en concordancia con un proyecto de largo plazo con el que Colombia alcance los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030. Se posicionará el turismo en el país como una alternativa para la creación de empleos que mejoren las condiciones de vida de los colombianos. El turismo, como “el nuevo petróleo”, será un soporte para la transformación regional, la reconciliación entre los colombianos y el mejoramiento de la imagen del país (Plan Nacional de Desarrollo- Pacto por Colombia, Pacto por la equidad, 2018-2022).

***Plan sectorial de turismo 2022- 2026- Turismo en armonía con la vida.***

Tiene como objetivo construir capacidades para consolidar el desarrollo sostenible, responsable y regenerativo del turismo en el país, mejorando las prácticas de inclusión e innovación que realizan los entes gubernamentales, las empresas, las comunidades y los territorios, incrementando las oportunidades para la creación de valor social y económico en la oferta turística, para aumentar la demanda de viajeros y el reconocimiento turístico del país. (Plan Sectorial De Turismo 2022- 2026- Turismo En Armonía Con La Vida, 2022).

Por su naturaleza, el desarrollo de la actividad turística implica garantizar el derecho a la seguridad, asociado a la libertad de movimiento y desplazamiento, que caracteriza el encuentro de los actores involucrados en el espacio turístico y que sea el orientador de sus manifestaciones.

Entendiendo lo anterior y considerando que la seguridad es una de las condiciones fundamentales para el fortalecimiento de la competitividad del turismo en Colombia, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, a través del Viceministerio de Turismo, ha diseñado el "Plan estratégico de seguridad turística" en el que se define como prioridad la gestión mecanismos que permitan articular medidas prácticas en el tema, para que la actividad turística consolide su reactivación, se valore su importancia socioeconómica, se garantice su calidad y se le reconozca como factor de paz.

**Políticas Públicas Nacionales de Turismo**

***Política de turismo sostenible “Unidos por la Naturaleza”.***

Publicada el 22 de diciembre de 2020, Tiene como objetivo posicionar la sostenibilidad como pilar fundamental para el desarrollo del turismo en el país, como factor de competitividad de los negocios turísticos y de desarrollo social y cultural local.

La política de Turismo Sostenible reconoce que la riqueza natural del país como principal activo para garantizar que el turismo sea exitoso en el largo plazo, que múltiples viajeros puedan seguir maravillándose con los distintos rincones de Colombia, que las comunidades y culturas vean protegido su patrimonio, y que todos los colombianos puedan seguir beneficiándose de un sector que, verdaderamente, es un motor de desarrollo.

En la actualidad Colombia es uno de los pocos países del mundo que cuenta con una Política de Turismo Sostenible. Con ello se está forjando el camino hacia un futuro más responsable, equitativo, resiliente y colaborativo, que reconoce en el turismo un vehículo para la dinamización económica, la inclusión social, la preservación cultural y la conservación medioambiental. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo , 2020).

### ***Política de turismo de naturaleza.***

Con el fin de hacer un balance sobre la importancia que tiene para Colombia en el turismo de naturaleza y generar herramientas que permitan concentrar los esfuerzos en valorar el patrimonio natural de la nación para la generación de productos turísticos competitivos que propicien la preservación de los recursos y una participación decidida de las comunidades locales, el Viceministerio de Turismo diseñó la Política de Turismo de Naturaleza, la cual pretende orientar el trabajo de los actores de la cadena de valor del sector en seis segmentos: ecoturismo, avistamiento de aves, avistamiento de ballenas, turismo de aventura, buceo y turismo rural.

El documento incluye los lineamientos estratégicos para el desarrollo competitivo del producto turístico de naturaleza en Colombia, dentro de los que se incluyen el diseño y desarrollo de productos innovadores, el desarrollo sostenible del producto de turismo de naturaleza, el

recurso humano calificado para el turismo de naturaleza, infraestructura de soporte sostenible para el turismo de naturaleza, formalización y calidad en la prestación de servicios turísticos de naturaleza y la promoción especializada. ( Viceministerio de Turismo , 2012).

***Política de Turismo Cultural, Colombia destino turístico, cultural, creativo y sostenible.***

Desde el Viceministerio de Turismo se realizó la actualización de la Política de Turismo Cultural, presentando los nuevos escenarios, roles y oportunidades para el sector. Esta política pretende mejorar las condiciones de sostenibilidad y factores competitividad del turismo cultural y creativo en Colombia, propiciando la vinculación, inclusión y participación de las comunidades locales en su desarrollo; fortaleciendo la preservación, valoración y gestión responsable del patrimonio material e inmaterial del país; impulsando la integración efectiva de las cadenas de valor de las industrias turísticas, culturales, artísticas y creativas; de manera que se eleve el posicionamiento y reconocimiento de Colombia como destino líder en esta tipología, así como contribuya a la garantía y protección de los derechos económicos, ambientales, sociales y culturales. (Viceministerio de Turismo, 2021).

***Política para el desarrollo del ecoturismo.***

El objetivo propende por un desarrollo sostenible del ecoturismo en un marco de responsabilidad social e impulsando una oferta competitiva (de calidad) de los servicios. Las líneas estratégicas desglosan en detalle los lineamientos para que las regiones y localidades propendan por un desarrollo ecoturístico ordenado que genere beneficios para las comunidades y para los empresarios, con mínimos impactos sobre el entorno y sobre la cultura local.

Los ejes transversales de la política establecen los mecanismos de apoyo tales como financiación, incentivos a la inversión, asistencia técnica a los empresarios y a los destinos

ecoturísticos para que puedan lograr el objetivo de ser sustentables y competitivos (Política para el desarrollo del ecoturismo, 2003).

***Política de Turismo y Artesanías: Iniciativas conjuntas para el impulso y la promoción del patrimonio artesanal y el turismo colombiano.***

Esta política de Turismo y Artesanías tiene como objetivo integrar como propuesta de desarrollo conjunto sostenible y responsable, las cadenas productivas de los sectores turismo y artesanías, procurando la salvaguardia y la difusión de las tradiciones artesanales y del beneficio económico, social y cultural de las comunidades y destinos. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo & Artesanías de Colombia, 2009).

***Política de Turismo Social.***

Hacia un turismo accesible e incluyente para todos los colombianos. Facilita el acceso a todos los colombianos al turismo, como una posibilidad real para el ejercicio del derecho fundamental a la recreación y aprovechamiento del tiempo libre, otorgando prioridad aquellos segmentos de la población con menores posibilidades de disfrute del mismo, tales como personas con discapacidad, las personas mayores, jóvenes y personas con escasos recursos económicos. (ministro de Comercio, Industria y Turismo, 2009).

***Política de mercadeo y promoción turística de Colombia.***

“Promoviendo la clase mundial del turismo colombiano”

La dinámica creciente del turismo en Colombia implica trazar nuevas metas y tener una visión innovadora para la gestión del turismo en los destinos y productos turísticos colombianos.

El objetivo de esta política es promover el desarrollo competitivo de los destinos, fortalecer la identidad de las comunidades y exaltar los beneficios que brinda el turismo cultural y creativo. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2009).

### ***Política de infraestructura turística***

“Propendiendo por la articulación eficiente para el fomento de la infraestructura turística estratégica en Colombia.”

Tiene como objetivo fortalecer los procesos de formulación, planeación, gestión, evaluación y seguimiento de proyectos para el desarrollo sostenible de una infraestructura turística que responda, de manera coherente, con las necesidades de los territorios y poblaciones locales, propendiendo por la articulación eficiente con otras instituciones que fomentan infraestructura estratégica para el país. ( (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo , 2021).

### ***Lineamientos de política para el desarrollo del turismo comunitario en Colombia***

En la actualidad el sector turístico se ha venido fortaleciendo y ha sido reconocido por su incidencia económica, social y cultural en el país, con herramientas coherentes para su gestión que requiere destacar grandes retos en materia de competitividad, consolidar los éxitos en la recuperación del mercado interno y asumir el compromiso de captar corrientes internacionales significativas de turistas, de mayor gasto y especialización.

En este sentido, la reactivación de la demanda turística del país, sumado a aspectos como el reto de fortalecer la función social del turismo, el reconocimiento de este sector como un pilar para el desarrollo local y de conservación, y la participación decidida de comunidades en el

turismo, dan lugar a la existencia de líneas de trabajo para el ordenamiento y dotación de herramientas en aras del desarrollo para esta modalidad de turismo.

La formulación y ejecución de los “Lineamientos de política para el desarrollo del turismo comunitario en Colombia” se fundamenta en la existencia de un importante número de iniciativas nacionales, que encuentra una oportunidad de desarrollo en la organización de su comunidad o grupo social para la prestación de servicios y productos turísticos. Sin embargo, existen retos en materia de creación de una empresa turística y sus implicaciones, que indican que la necesidad de fortalecer y dotar de herramientas a los destinos y a los emprendimientos, para que logren ser gestores de su propio desarrollo, obteniendo los conocimientos necesarios. (Lineamientos Nacionales para el turismo comunitario, 2012).

#### ***Política de competitividad turística.***

“El desafío para alcanzar un turismo de clase mundial”

Busca mejorar la competitividad turística de Colombia, a través de estrategias conjuntas de gestión que involucren a todos los actores del sector, que fortalezcan la sostenibilidad de la cadena de valor y que permitan posicionar al país como un destino turístico de clase mundial. (Ministerio de Comercio Industria y Turismo, 2009).

#### ***Política de calidad turística.***

Tiene como objetivo mejorar los niveles de calidad en la prestación de los servicios turísticos, al generar una cultura de excelencia en los prestadores de servicios turísticos y destinos, como estrategia para posicionar a Colombia como un destino diferenciado, competitivo y sostenible, ya que considerando las dinámicas y tendencias actuales del sector turismo, es

necesario generar políticas y acciones que permitan mejorar su calidad en cuanto a las condiciones en la prestación de los servicios turísticos y la gestión de los destinos. Esta variable se presenta como un elemento de suma importancia en virtud del impacto que tiene en el sector y en general en el desarrollo económico del país. (Ministerio de Comercio Industria y Turismo 2016)

### ***Plan estratégico de seguridad turística.***

Considerando que la seguridad es una de las condiciones fundamentales para el desarrollo de la actividad turística y el fortalecimiento de la competitividad del turismo en Colombia, se hace necesario que la prioridad de la gestión del Estado sea buscar los mecanismos de coordinación y de gestión, que permitan articular medidas prácticas en el tema para que la actividad turística consolide su reactivación, se valore su importancia socioeconómica, se garantice su calidad y se le reconozca como factor de paz.

En consecuencia, a lo anterior este plan tienen como objetivo incrementar la seguridad para los usuarios de servicios turísticos, mediante el establecimiento de estrategias a partir de las cuales se implementen proyectos y actividades que promuevan medidas de control y prevención, dirigidas a los prestadores de servicios turísticos, vigilancia y protección de los atractivos turísticos, información y orientación al turista, así como acciones para el fortalecimiento institucional. (Plan estratégico de seguridad turística, 2016).

### ***Estrategias para posicionar la gastronomía colombiana como producto turístico***

La estrategia Colombia a la Mesa busca el reconocimiento y apropiación de la oferta y la vinculación de la gastronomía colombiana con los productos, atractivos, planes y paquetes turísticos, el fortalecimiento empresarial, la unión de fuerzas y recursos de los actores públicos y

privados para el desarrollo del producto turístico gastronómico, promover e incentivar la investigación en gastronomía, desarrollar acciones de promoción nacional e internacional del país como destino gastronómico y afianzar el reconocimiento y apropiación de la oferta de la gastronomía colombiana, la diversidad de nuestros productos y las tradiciones culinarias por parte de los colombianos contribuyendo de esta manera a aumentar el consumo interno para el reconocimiento de los valores culturales y patrimoniales de la misma y de esta forma lograr replicarlos a los turistas y visitantes. (Estrategias para posicionar la gastronomía colombiana como producto turístico, 2019-2022).

### **3. METODOLOGÍA**

El proceso de investigación adoptó un enfoque mixto, combinando métodos cualitativos y cuantitativos para garantizar una caracterización integral del turismo indígena en los territorios adscritos al CRIC. Este enfoque permitió recopilar datos específicos sobre las modalidades de turismo, así como comprender las dinámicas culturales, sociales y económicas que rodean estas prácticas.

#### **3.1 Enfoque y alcance de la investigación**

Se empleó un diseño de investigación descriptivo-exploratorio, con el objetivo de documentar las características, modalidades, beneficios y desafíos del turismo indígena en los territorios adscritos al CRIC. Este diseño permitió identificar patrones, prácticas y experiencias que definen el turismo indígena en la región.

#### **Métodos y Técnicas**

Dentro de los métodos y técnicas utilizadas en la investigación se destacan las siguientes:

***Espacios de dialogo con la comunidad – grupo focal:***

Se organizaron espacios participativos de diálogo que involucraron a actores clave, emprendedores, y miembros de la comunidad local. Durante estas sesiones, se llevó a cabo un proceso articulado y colaborativo enfocado en la identificación y análisis de Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas (DOFA) relacionadas con el turismo indígena. Este enfoque permitió integrar diversas perspectivas y conocimientos, fomentando una comprensión más profunda de las dinámicas y potencialidades del sector.

El objetivo principal fue desarrollar estrategias sostenibles que respeten y promuevan la riqueza cultural y natural de las comunidades indígenas, al tiempo que se impulsan oportunidades económicas para los emprendedores locales. Este proceso permitió no solo identificar áreas de mejora, sino también generar una visión compartida para fortalecer las capacidades locales, promover prácticas de turismo responsable, y asegurar que los beneficios sean equitativamente distribuidos entre todos los involucrado

***Encuestas:***

Se implementó un estudio basado en la aplicación de encuestas dirigidas a emprendedores de turismo indígena en las 10 zonas adscritas al Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC). Estas encuestas sirvieron como herramienta clave para mapear los actores relevantes dentro del territorio relacionados con la actividad turística y analizar su nivel de incidencia en el desarrollo del sector.

Además, este proceso permitió identificar de manera detallada las principales actividades económicas vinculadas al turismo, proporcionando un panorama integral sobre cómo estas contribuyen al desarrollo local y cultural. Este análisis no solo ayudó a determinar el rol de los emprendedores dentro de la cadena de valor turística, sino que también evidenció oportunidades para fortalecer capacidades, fomentar alianzas estratégicas y promover un turismo sostenible y responsable que respete y valore la riqueza cultural indígena.

La información recopilada también sirvió como base para diseñar estrategias integrales que potencializaran el turismo indígena en estas zonas, garantizando una participación de las comunidades y un impacto económico y cultural positivo.

## **3.2 Población y muestra.**

### **3.2.1 Definición de la población**

Para definir la población objetivo se incluyeron todos los actores relevantes en el turismo indígena dentro de las zonas adscritas al CRIC. Estos comprendieron:

#### ***Emprendedores turísticos***

Operadores locales, guías turísticos, artesanos, y propietarios de establecimientos relacionados con el turismo.

#### ***Liderazgos comunitarios***

Representantes de cabildos, asociaciones comunitarias o tradicionales vinculadas al desarrollo turístico.

### ***Instituciones relacionadas***

Miembros del CRIC y otros entes gubernamentales o no gubernamentales que trabajan en turismo indígena

### ***Cálculo del Tamaño de la Muestra***

Para garantizar la representatividad en el muestreo probabilístico estratificado, se utilizó la fórmula para poblaciones finitas:

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{e^2 \cdot (N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Donde:

N= 313 referente a la población total estimada de actores involucrados en el turismo indígena

Z= 1.96 nivel de confianza del 95%

P= 0.5 máxima variabilidad

Q=1- p= 0.5 complemento de p

E= 0.05 margen de error del 5%

Una vez realizado el proceso de sustitución en la fórmula, el tamaño de la muestra necesaria es de aproximadamente 173 actores.

### **Criterios de Inclusión**

Para asegurar que los datos recopilados sean representativos y relevantes, se aplicaron los siguientes criterios de inclusión:

#### ***Vinculación directa con el turismo indígena:***

Emprendedores turísticos (guías locales, propietarios de alojamientos, operadores turísticos, artesanos y otros).

Líderes comunitarios o representantes de cabildos indígenas involucrados en la regulación, promoción o desarrollo del turismo.

Miembros de instituciones o asociaciones vinculadas a la gestión del turismo indígena en el territorio del CRIC.

#### ***Antigüedad mínima:***

Emprendedores con al menos 6 meses de experiencia en actividades turísticas.

Representantes comunitarios con al menos 1 año en sus cargos.

#### ***Edad mínima:***

Participantes mayores de 18 años.

#### ***Ubicación:***

Residir o desarrollar actividades turísticas dentro de las 10 zonas adscritas al CRIC.

#### ***Disponibilidad para participar:***

Personas dispuestas a responder encuestas o entrevistas semiestructuradas, con previo consentimiento informado.

### **Criterios de Exclusión**

Para evitar sesgos o datos irrelevantes, se excluirá a:

Personas o entidades que no estén directamente relacionadas con el turismo indígena.

Actores que hayan iniciado sus actividades turísticas recientemente (menos de 6 meses).

Miembros de la comunidad que no tengan información directa sobre el desarrollo turístico en sus zonas.

Personas que, por barreras lingüísticas o tecnológicas, no puedan completar la encuesta, a menos que se les brinde el soporte necesario.

Actores que no acepten participar en el estudio.

## **3.3 Instrumento(s)**

### **3.3.1 Origen de los datos**

En el marco del estudio sobre Estrategias para mejorar el Turismo Indígena en Territorios del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), se aplicarán dos instrumentos principales: grupos focales y encuestas. Ambos están diseñados para recopilar información relevante y proporcionar una visión integral de las percepciones, necesidades, desafíos y oportunidades en el desarrollo del turismo indígena.

### ***Grupo Focal***

El grupo focal es una técnica cualitativa que reúne a un grupo específico de personas pertenecientes a las comunidades indígenas adscritas al CRIC que vengán desarrollando actividades relacionadas al turismo indígena, teniendo en cuenta los criterios de exclusión. El espacio de dialogo fue dirigido por un dinamizador (facilitador) que fomento la participación abierta en torno al turismo indígena. Este método permitió identificar aspectos culturales, sociales, económicos y organizativos vinculados a esta actividad, así como valorar el impacto del turismo en las comunidades, las preguntas abordadas en estos espacios se encuentran en el *(anexo 1)*.

### ***Encuestas***

Las encuestas son un instrumento cuantitativo que fue aplicado a un grupo amplio de miembros de las comunidades indígenas adscritas al CRIC (*Ver anexo 2*), incluyendo líderes comunitarios, emprendedores turísticos, y pobladores en general. Estas recopilaron información estructurada para analizar tendencias, percepciones y niveles de satisfacción respecto al turismo indígena.

### **3.3.2 Proceso de Recolección de Datos**

A continuación, se presenta el procedimiento detallado que se llevó a cabo para la implementación de los instrumentos de recolección de datos: encuestas y grupos focales. Este enfoque garantizo una recolección de datos sólida, respetuosa de las particularidades culturales y alineada con las mejores prácticas de investigación cualitativa y cuantitativa.

## ***Encuestas***

### ***Elaboración del cuestionario***

#### ***Paso 1: Definición de objetivos específicos***

Se determinaron las áreas clave que el cuestionario debía abordar, impacto del turismo en la cultura, economía y medio ambiente; participación comunitaria; percepción sobre políticas del CRIC; y desafíos locales, así mismo se precisó qué tipo de información sería cuantitativa y cuál sería cualitativa

#### ***Paso 2: Diseño de preguntas***

Se redactaron y estructuraron preguntas cerradas que permitieran respuestas rápidas y fáciles de analizar, como selección múltiple lo cual asegurara claridad y neutralidad, por otra parte, se incluyó una pregunta abierta en relación a una descripción de las actividades que desarrolla la empresa (iniciativa económica).

Así mismo se validó el lenguaje utilizado para garantizar que sea comprensible para los líderes y comunidad encuestada.

#### ***Paso 3: Validación del cuestionario***

Se sometió el cuestionario a una revisión por parte de apoyo de dinamizadores de turismo indígenas, líderes comunitarios, representantes del CRIC y profesionales del área social; una vez validado se desarrollaron pruebas piloto con una pequeña muestra (5-10 personas) para la identificación de problemas de interpretación o dificultades en la respuesta.

#### ***Paso 4: Ajuste final***

Finalmente se incorporaron sugerencias derivadas de la validación y prueba piloto, asegurando que las preguntas fueran claras, culturalmente sensibles y alineadas con los objetivos del estudio.

### ***Planificación de la aplicación***

#### *Paso 1: Selección de la muestra*

Teniendo en cuenta la población objetivo, el cálculo de la muestra y los criterios de exclusión se aplicó la encuesta considerando también factores como diversidad cultural, género, edades y roles dentro de las comunidades.

#### *Paso 2: Método de aplicación*

Se llevaron a cabo encuestas presenciales teniendo en cuenta que en varias de las comunidades indígenas adscritas al CRIC hay acceso limitado a tecnología.

#### *Paso 3: Consentimiento informado*

Se preparó un documento de consentimiento donde se explicó el propósito del estudio, el uso de la información y la garantía de la confidencialidad de los datos.

### **Ejecución de las encuestas**

#### *Paso 1: Capacitación de los encuestadores*

Se formó un equipo de encuestadores sobre cómo realizar las entrevistas de manera respetuosa, explicando el propósito de la encuesta y asegurando la claridad en la formulación de

las preguntas, de igual manera se capacito en técnicas de recopilación de datos y resolución de dudas, así como en el manejo de situaciones imprevistas.

*Paso 2: Aplicación de la encuesta*

Se organizaron visitas a las 10 zonas adscritas al CRIC para realizar las encuestas presenciales en puntos estratégicos acordados previamente con las autoridades tradicionales.

*Paso 3: Registro y verificación de datos*

Se revisaron las respuestas recopiladas para asegurar su integridad y corregir inconsistencias detectadas, de igual manera se digitalizaron y almacenaron los datos en un sistema seguro que permitió un análisis posterior.

***Grupos Focales***

***Planeación***

*Paso 1: Definición de objetivos del grupo focal*

Se establecieron las temáticas a explorar, como el impacto cultural del turismo, los desafíos específicos, el papel de las comunidades en la gestión del turismo y las propuestas de mejora, de igual manera se diseñó una guía de discusión que incluyo preguntas abiertas y temas para fomentar el diálogo reflexivo y profundo.

*Paso 2: Selección de participantes*

Se identificó un grupo de 25 personas, asegurando representatividad en género, edad y roles comunitarios (por ejemplo, autoridades tradicionales, emprendedores turísticos, habitantes y actores interesados).

*Paso 3: Coordinación logística*

Se coordinó con los líderes de cada una de las 10 zonas adscritas al CRIC y las autoridades tradicionales para definir fechas, horarios y lugares adecuados para las reuniones, así mismo en cada uno de los espacios se garantizó la alimentación y se miró que culturalmente fueran apropiados para el espacio de diálogo.

*Ejecución de los grupos focales*

*Paso 1: Preparación inicial*

Se designó un moderador con experiencia en manejo de grupos y sensibilidad cultural para liderar cada una de las sesiones en las comunidades, así mismo se contó con el apoyo de un asistente que tomó notas detalladas y gestionó los aspectos técnicos, como grabaciones (previa autorización).

*Paso 2: Desarrollo de la sesión*

Introducción:

Se explicó el propósito del grupo focal y su relevancia para el estudio y para el desarrollo de la economía en los pueblos indígenas del Cauca, partiendo de procesos internacionales, nacionales y finalmente lo que se viene adelantado a nivel regional

Conducción de la discusión:

Se introdujeron las preguntas de la guía, promoviendo la participación de todos los asistentes y asegurando que se cubran todos los temas previstos.

¿Qué significa para ustedes el turismo indígena?

¿Cómo perciben la relación entre el turismo y la preservación de su identidad cultural?

¿Cuáles han sido los principales beneficios del turismo en sus comunidades?

¿Qué riesgos o desafíos han enfrentado debido al turismo?

¿Qué papel consideran que tiene la CRIC en el desarrollo del turismo indígena?

¿Qué aspectos creen que deben mejorar para promover un turismo respetuoso y sostenible?

¿Cómo podrían involucrarse más las comunidades en las decisiones sobre proyectos turísticos?

¿Qué ejemplos de buenas prácticas conocen en relación con el turismo indígena?

Registro de datos:

Se registraron las intervenciones mediante notas y grabaciones autorizadas para garantizar que ninguna información valiosa se perdiera.

*Paso 3: Cierre de la sesión*

Se resumieron los principales logros del trabajo realizado, se agradeció la participación de la comunidad y se abrió espacio para comentarios finales o sugerencias adicionales.

**Figura 1** *Espacios de trabajo con las comunidades indígenas para el análisis del turismo en el Cauca.*



*Nota: en el anexo 1 se encuentra encuesta utilizada.*

### **3.3.3 Codificación de datos:**

#### ***Codificación Manual***

Uso de matrices DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas) como marco de referencia para categorizar las observaciones y hallazgos encontrados.

Tablas y gráficas manuales para analizar participación de actores, incidencias y mandatos internos de las autoridades tradicionales con relación al turismo indígena.

#### ***Proceso:***

Análisis temático: Identificación de patrones, categorías y relaciones entre conceptos clave (por ejemplo, espacios de vida, sitios sagrados), agrupación de información por zona (Centro, Norte, Nororiente, etc.) para generar conclusiones específicas.

#### ***Herramientas Digitales de Organización de Datos***

Microsoft Excel: Utilizado para tabular datos recolectados en encuestas, lluvia de ideas, y mapeos de actores. Permitió organizar y clasificar información cualitativa y cuantitativa.

#### ***Sistemas de Información Geográfica (SIG)***

Utilizado para la digitalización y codificación espacial de los datos recolectados en cartografías sociales.

### **3.4 Análisis de información**

#### ***Procesamiento, Limpieza y Análisis de Datos***

La recolección de datos a través de encuestas y grupos focales requiere un procesamiento riguroso para garantizar la validez y utilidad de la información obtenida. Este proceso incluyó actividades de limpieza, organización, análisis e interpretación, utilizando herramientas manuales y digitales que permitieron sintetizar los hallazgos de manera clara y profesional. A continuación, se detalla cada etapa del trabajo con los datos recopilados

### ***Limpieza y Organización de los Datos***

Se aseguró que los datos recopilados estuvieran completos, estructurados y listos para el análisis. En el caso de las encuestas, se realizó una revisión inicial para verificar que estas estuvieran completamente diligenciadas en cada una de sus respuestas y eliminar registros duplicados o inconsistentes. Los errores menores, como valores fuera de rango o formatos incorrectos, fueron corregidos y la respuesta abierta se homogenizó agrupándolas en categorías de temáticas comunes. Una vez realizada esta depuración, los datos fueron tabulados en Microsoft Excel, estructurando filas y columnas según las variables y los participantes, y creando hojas separadas para datos cuantitativos y cualitativos.

En los grupos focales, los registros de audio y notas fueron analizados a través de matrices DOFA para cada una de las zonas, así como también se tomaron las ideas más importantes de los espacios para capturar todos los detalles de las discusiones. Luego, se realizó una codificación inicial identificando palabras clave, conceptos importantes, clasificándolos en categorías predefinidas como “impacto cultural” o “propuestas de mejora”. Esta codificación se revisó para consolidar categorías que tuvieran significados similares, garantizando la coherencia en el análisis posterior.

### ***Presentación de Resultados***

Los hallazgos se abordaron mediante una combinación de gráficos y narrativas analíticas, lo cual permita una interpretación clara y estructurada de los resultados. Los gráficos visuales mostrarán tendencias y patrones identificados en los datos. Estas representaciones incluyen gráficos de barras y circulares que se personalizaron para resaltar los aspectos más relevantes.

Para organizar observaciones cualitativas, se empleó la matriz DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas) con el fin de estructurar los hallazgos según su naturaleza estratégica.

### **3.5 Consideraciones éticas**

El manejo de datos recopilados a través de encuestas y grupos focales requiere una atención rigurosa a las consideraciones éticas, con el fin de garantizar el respeto a los derechos de los participantes, la integridad de la información y la validez de los resultados. Esto es especialmente relevante al trabajar con comunidades indígenas, donde las tradiciones, valores y contextos culturales deben ser comprendidos y respetados en todas las etapas del estudio.

Un aspecto clave es obtener el consentimiento informado de todos los participantes. Esto implica explicar claramente el propósito del estudio, sus objetivos y el uso que se dará a los datos. La participación debe ser completamente voluntaria, permitiendo a los individuos retirarse en cualquier momento sin consecuencias. Además, es esencial proporcionar un documento de consentimiento donde se especifiquen sus derechos, incluyendo la posibilidad de rechazar grabaciones o preguntas específicas durante los grupos focales.

La confidencialidad y la privacidad son fundamentales para proteger la identidad y la información personal de los participantes. Para ello, los datos deben ser anonimizados, eliminando cualquier identificador personal, y almacenados en sistemas seguros accesibles solo al equipo investigador. Asimismo, los resultados se presentarán de forma agregada para evitar la identificación de respuestas individuales. Este enfoque asegura que la información recopilada sea utilizada exclusivamente para los fines establecidos en el proyecto.

En el contexto de comunidades indígenas adscritas al CRIC, es imprescindible respetar su diversidad cultural. Esto incluye diseñar instrumentos de recolección de datos en un lenguaje claro y adaptado a sus contextos culturales y lingüísticos. Además, el análisis de datos debe reflejar con precisión las perspectivas y experiencias de los participantes, evitando interpretaciones sesgadas. La colaboración con líderes comunitarios también es esencial para garantizar que las actividades sean culturalmente apropiadas y alineadas con las expectativas de las comunidades.

Así mismo, es esencial evitar cualquier forma de explotación de los participantes. Esto significa valorar y reconocer su tiempo y esfuerzo, ofreciendo incentivos simbólicos o agradecimientos sin comprometer la voluntariedad de su participación. También es importante garantizar que los resultados del estudio beneficien directamente a las comunidades, proporcionando información útil para la gestión y desarrollo del turismo indígena.

Por último, el estudio debe cumplir con todas las normativas locales, nacionales e internacionales relacionadas con la investigación en comunidades indígenas. Esto incluye obtener la aprobación de comités éticos reconocidos y respetar los marcos legales establecidos, como los del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Cumplir con

estos protocolos no solo asegura la legitimidad del estudio, sino que también protege los derechos colectivos e individuales de las comunidades.

Teniendo en cuenta lo anterior, se desarrollo un formato de autorización para el tratamiento de datos personales e información (*ANEXO 3*), fundamentados en la ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, para la recolección y tratamiento de datos, los cuales fueron utilizados única y exclusivamente para el proceso de investigación denominado Generación de estrategias para mejorar el del Turismo Indígena En Los Territorios Adscritos Al Consejo Regional Indígena Del Cauca - CRIC.

### **3.5.1 Análisis de consideraciones éticas**

Teniendo en cuenta lo anterior dentro del proyecto de investigación se tuvieron en cuenta las consideraciones éticas definidas por UNIMINUTO, y por la comunidad científica en general, así mismo en virtud de la Ley 23 de 1982, modificada por los artículos 28, 29 y 30 de la Ley 1450 de 2011, los derechos patrimoniales de autor sobre las obras (productos y resultados) del trabajo de investigación se entienden transferidos por sus autores originales al Consejo Regional Indígena del Cauca - CRIC, sin restricciones de lugar, tiempo ni forma de explotación.

## 4. HIPÓTESIS

### 4.1 Las variables

#### 4.1.1. Variable(s) independiente(s)

Las variables independientes son aquellos factores que se manipulan o se consideran como causas potenciales de los efectos observados en la investigación. En este caso, se identifican las siguientes:

#### *Estrategias de Gestión Comunitaria del Turismo*

Esta variable se refiere a las acciones, políticas y prácticas implementadas por las comunidades indígenas para gestionar y desarrollar actividades turísticas. Incluye aspectos como:

Modelos de gobernanza local (decisiones tomadas por autoridades tradicionales).

Participación comunitaria en la planificación y ejecución de actividades turísticas.

Regulación y control del acceso a sitios sagrados o culturalmente significativos.

Iniciativas de capacitación y educación para miembros de la comunidad en temas relacionados con el turismo.

**Definición:** Estrategias implementadas por las comunidades indígenas para planificar, regular y desarrollar el turismo en sus territorios, preservando su cultura y fortaleciendo su economía local.

### *Infraestructura y Servicios Turísticos Disponibles*

Esta variable comprende los recursos físicos y organizativos que facilitan la actividad turística en las comunidades. Incluye:

Infraestructura básica (caminos, señalización, servicios públicos).

Espacios habilitados para turistas (alojamientos, centros de interpretación cultural, restaurantes).

Calidad y accesibilidad de los servicios ofrecidos (transporte, guías locales).

**Definición:** Nivel de desarrollo y disponibilidad de infraestructura y servicios destinados a apoyar y promover el turismo en las comunidades indígenas.

### *Percepción Comunitaria del Turismo*

Esta variable explora las opiniones, actitudes y creencias de los miembros de la comunidad acerca del impacto del turismo. Se enfoca en dimensiones como:

Impacto cultural (preservación o deterioro de tradiciones y prácticas culturales).

Impacto ambiental (alteración o conservación del entorno natural).

Impacto económico (beneficios o desafíos derivados de las actividades turísticas).

**Definición:** Opiniones y actitudes de los habitantes de las comunidades indígenas respecto al impacto del turismo en sus vidas, cultura y territorio.

#### **4.1.2. Variable(s) dependiente(s)**

Las variables dependientes son los efectos o resultados que se espera observar en función de las variables independientes. En el proceso de investigación, la variable dependiente principal es:

##### ***Desarrollo del Turismo Indígena Sostenible***

Esta variable evalúa el grado en que las actividades turísticas promovidas en las comunidades indígenas logran ser sostenibles, es decir, que generan beneficios económicos, preservan el patrimonio cultural y respetan el entorno natural. Sus dimensiones incluyen:

*Sostenibilidad económica:* Nivel de ingresos generados por el turismo y su distribución equitativa dentro de la comunidad.

*Preservación cultural:* Medida en que el turismo fomenta o pone en riesgo las tradiciones, costumbres y valores indígenas.

*Impacto ambiental:* Conservación de los recursos naturales y reducción de la huella ecológica de las actividades turísticas.

**Definición:** Proceso mediante el cual las comunidades indígenas desarrollan un turismo que respete sus valores culturales, fortalezca su economía y minimice el impacto negativo en su medio ambiente.

## 4.2 Planteamiento de hipótesis

El turismo indígena en los territorios adscritos al Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) enfrenta múltiples desafíos, como la falta de estrategias integrales, la limitada difusión de su riqueza cultural y natural, y la falta de una articulación efectiva entre las comunidades indígenas y las instituciones gubernamentales y privadas. Este contexto sugiere que las estrategias deben considerar las particularidades socioculturales, históricas y ambientales de las comunidades, así como sus necesidades y aspiraciones. La hipótesis planteada parte del supuesto de que el turismo puede convertirse en un motor de desarrollo sostenible si se integra adecuadamente con los valores y prácticas tradicionales indígenas.

El fortalecimiento organizacional dentro de las comunidades indígenas, combinado con un enfoque en la cosmovisión ancestral y el uso sostenible de los recursos, permite generar estrategias que trasciendan los enfoques convencionales de desarrollo turístico. Estas estrategias no solo promueven un turismo auténtico y respetuoso, sino que también garantizan la participación y el beneficio directo de las comunidades. Además, al integrar enfoques innovadores y sostenibles, se pueden superar las barreras actuales, como la baja visibilidad y la falta de infraestructura, posicionando al turismo indígena como una alternativa competitiva en el sector.

La hipótesis se sustenta en la necesidad de construir un modelo turístico que respete la autonomía indígena y fomente un desarrollo inclusivo. Esto implica la colaboración entre comunidades, instituciones y expertos para diseñar planes turísticos que alineen los objetivos económicos con la preservación cultural y ambiental. De esta manera, se espera que las estrategias propuestas sean no solo factibles, sino también efectivas, permitiendo mejorar la

Estrategias para mejorar el Turismo Indígena en Territorios del Consejo Regional Indígena del Cauca

calidad de vida de las comunidades indígenas del CRIC, incrementar su protagonismo en el mercado turístico y posicionar sus territorios como destinos únicos y sostenibles.

## 5. RESULTADOS

### 5.1 Presentación de resultados

Los datos provienen del análisis y diagnóstico del turismo indígena en las zonas adscritas al Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC). Este proceso tuvo como base un enfoque participativo, respetuoso de los valores culturales y espirituales de las comunidades indígenas, y busco identificar los recursos, problemáticas y potencialidades del turismo indígena como estrategia de desarrollo sostenible.

Los territorios estudiados incluyeron las siguientes zonas del CRIC:

Del 100% de la población CRIC correspondiente a 332.132 indígenas, El 36,36% de la comunidad indígena se encuentra ubicada en la zona norte, englobada en la estructura zonal Chab Wala Kiwe - Asociación de Cabildos Indígenas del Nort (ACIN), la cual se encuentra constituida por 21 cabildos: Corinto, Jambalo, La Cilia, Tóez, Huellas, Lopez Adentro, Canoas, Concepción, Guadualito, Munchique, Nasa Kiwe, San Francisco, Tacueyo, Toribio, Cerro Tijeras, Alto Naya, Pueblo Nuevo Ceral, Delicias, Playon Naya, Waxjia Kiwe, Kite Kiwe.

Por otra parte, la zona oriente correspondiente a la estructura zonal del Consejo Territorial de Autoridades Indígenas del Oriente Caucaño (COTAINDOC), concentra el 12,33% de la población indígena con 40.948 habitantes. Esta reúne 13 cabildos de los municipios de Silvia, Totoró, Piendamó y Morales así: Tumburao, San Fernando, San Antonio, Raices de Oriente, Quichaya, Pitayo, La Maria, Jebala, La Gaitana, Ambalo, Polindara, Kisgo, Paniquita, Cabildo menor ambalo

Con un 11,29% sigue en participación demográfica la zona de Tierradentro - Nasa Cxhacxha, conformada por 17 cabildos indígenas del Municipio de Páez en Tierradentro: Mosoco, San José, Swin, Chinas, Lame, Vitonco, Huila, Toez, Talaga, Avirama, Belalcazar, Cohetando, Togoima, RicaurtePiçkwe Tha Fiw, Cab Wala Luçx y kwe Kiwe.

La estructura zonal del sur correspondiente al Pueblo Yanacona concentra el 10,32% de la totalidad de la población indígena con 34.280 habitantes. Su conformación incluye 18 cabildos de la zona Sur, del Departamento del Cauca y otros departamentos así: San Sebastián, Caquiona, Guachicono, Rio Blanco, Pancitará, El Oso, El Moral, frontino, Santa Marta, San Juan, Intillaco, Santa Barbará, El Paraíso, Papallaqta, Nueva Argelia, Puerta del Macizo, Descanse y Popayán. Urbano

A la Zona Sath Tama Kiwe que incluye los territorios de Caldon, San Antonio, Las Mercedes, Laguna Siberia y Pueblo Nuevo, pertenece el 8,99% de la población censal lo cual equivale a 29.842 habitantes.

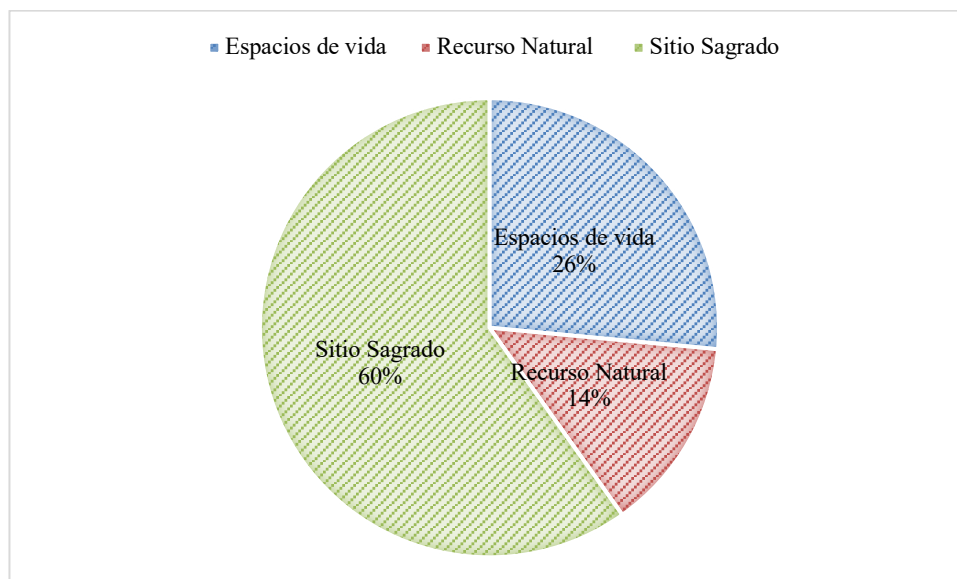
Finalmente y en orden de representación demográfica, a la zona centro pertenecen 23.258 habitantes que representan el 7,00% de la población censal, seguido de la zona de Tierradentro-Asociacion Juan Tama con 17.826 personas (5,37%), la zona Occidente - Uh Wala Vicx que agrupa 10.990 habitantes (3%), el Pueblo Totoroez con 7.889 personas (2,38%), la zona pacífico que agrupa 5.891 personas (1,77%), la zona Tandachiriduwasi a la que pertenecen 1.406 habitantes (0,42%) y la zona de reasentamientos del Cauca- Nasa Uss que reúne 1.599 personas afectadas por la avalancha del río Páez en 1994 (0,47%).

A continuación, se presenta el proceso llevado a cabo para la recolección de datos a través de cartografía social, Grupos focales y lluvia de ideas donde se desarrollaron sesiones participativas con las comunidades para identificar problemáticas, generar propuestas y construir estrategias, Análisis DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas), todo lo anterior Aplicado a las zonas específicas para evaluar el contexto del turismo indígena.

### ***Pueblo Kokonuko – Genaro Sánchez – Zona Centro***

La comunidad del Pueblo Kokonuko logró identificar 31 espacios de vida, que incluyen montañas, ríos y afloramientos de aguas termales provenientes del Volcán Puracé. En cuanto a los recursos culturales, se registraron 16 elementos fundamentales para la preservación de su identidad y patrimonio cultural. Además, se reconocieron 70 sitios sagrados en el territorio, esenciales para su cosmovisión y prácticas espirituales. Entre ellos destaca el Volcán Puracé, un lugar de gran importancia, donde no solo se realizan rituales propios del Pueblo Kokonuko, sino que también ha emergido como un destino turístico de interés.

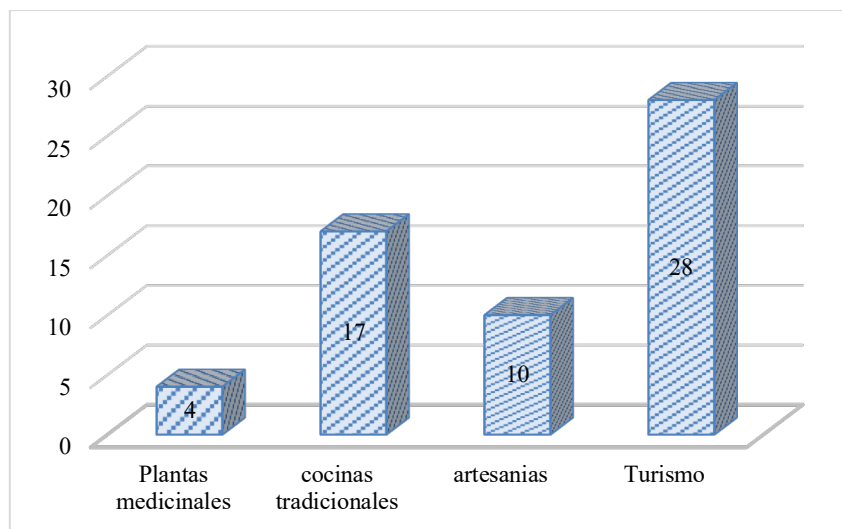
**Figura 2** *Cartografía social de sitios de importancia turística en la zona Centro*



Así mismo la zona Centro cuenta con apoyo de 19 organizaciones de las cuales 8, pertenecen al sector privado, 7 del sector público y 4 al sector mixtos teniendo mayor injerencia el sector privado, en cuanto converge a la incidencia de los actores en el territorio se puede observar que existe apoyo por parte de estos en la dinamización y fortalecimiento de la actividad turística en la Zona.

Por otra parte se logró hacer la identificación de 4 iniciativas de plantas medicinales que se dedican a la transformación y comercialización de diversos productos, 17 iniciativas de cocinas tradicionales, 10 de artesanías y 28 iniciativas de turismo entre las cuales se pueden encontrar hoteles, restaurantes, agencia de viajes y entre otros prestadores de servicios turísticos que se han fortalecido gracias a la capacitación con algunas entidades que han brindado su apoyo e interés en el tema del turismo.

**Figura 3** *Numero de iniciativas economicas por sector zona Centro*

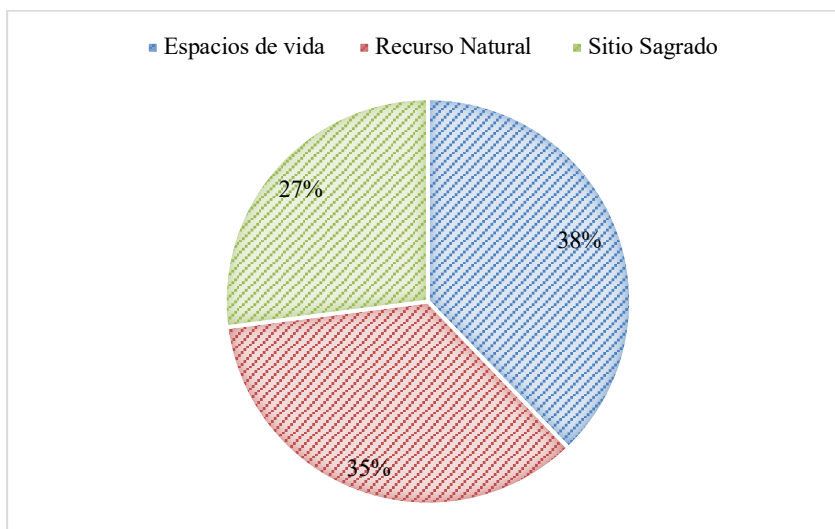


En cada uno de los territorios del Pueblo Kokonuko, las iniciativas han estado trabajando de manera comunitaria, individual, familiar y en grupos organizados y quienes dan a conocer las riquezas de su territorio y su cultura en cada uno de los servicios y/o productos que ofertan.

***Cxhab Wala Kiwe - ACIN, Asociación de Cabildos Indígenas del Norte – Zona Norte***

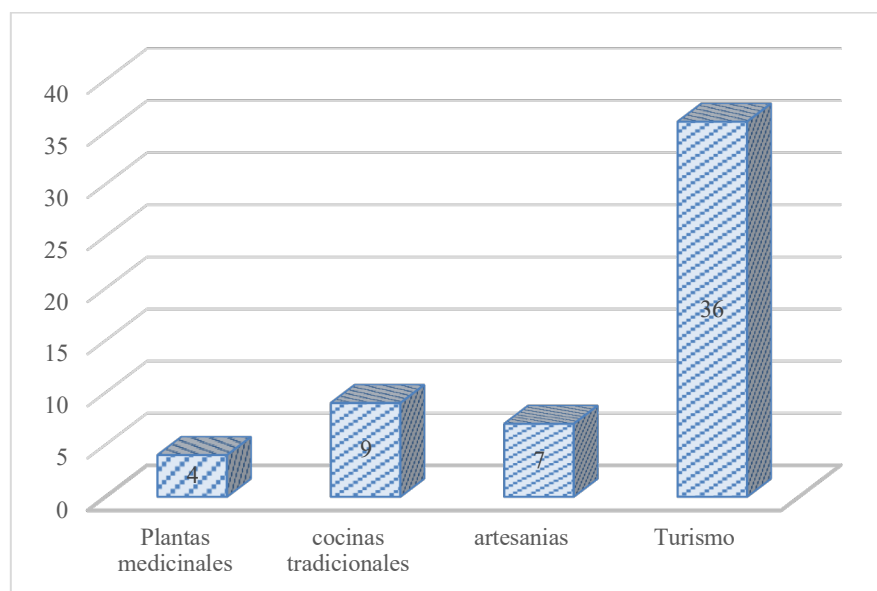
En el territorio se identificaron 14 espacios de vida los cuales son aprovechables para el desarrollo del turismo, 13 recursos culturales y 10 sitios sagrados en los cuales no se hace turismo, pero son necesarios identificarlos con el propósito de que las autoridades del territorio de manera conjunta con la comunidad establezcan lineamientos para la dinamización de la actividad turística. Ahora bien, se evidencio que los actores del sector público son quienes mayor incidencia tienen en la actividad turística en el territorio, el sector privado tiene una incidencia media y el sector mixto una incidencia baja lo que permite determinar que desde los entes gubernamentales se generan estrategias para la dinamización y fortalecimiento de la actividad turística.

**Figura 4** *Cartografía social de sitios de importancia turística en la zona Norte*



En el territorio se logró hacer la identificación de 4 iniciativas de plantas medicinales que se dedican a la transformación y comercialización de estas, 9 cocinas tradicionales, 7 artesanías y con una mayor participación las diferentes iniciativas en el marco de la actividad turística quienes manifiestan que es necesario que existan procesos de capacitación en la zona que permitan mejorar la prestación de sus servicios.

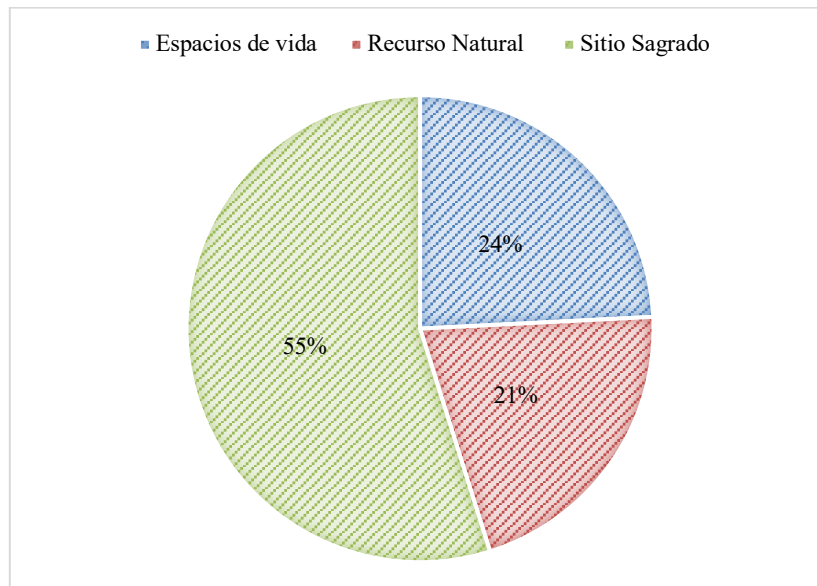
**Figura 5** *Numero de iniciativas economicas por sector zona Norte*



***Ukawesx Nasa Cxhab, Asociación de Cabildos del territorio ancestral Sa'Th Tama Kiwe - Zona Nororinte***

La comunidad de la zona Sa'th Tama Kiwe, en los encuentros de saberes y de manera participativa identifico 3 espacios de vida, 3 recursos culturales y 8 sitios sagrados, en los cuales la comunidad ha venido apostándole a dar a conocer su vivencia cultural, artística, artesanal que se presenta dentro del territorio y lograr de esta manera el posicionamiento y fortalecimiento del turismo indígena.

**Figura 6** Cartografía social de sitios de importancia turística en la zona Nororiente.

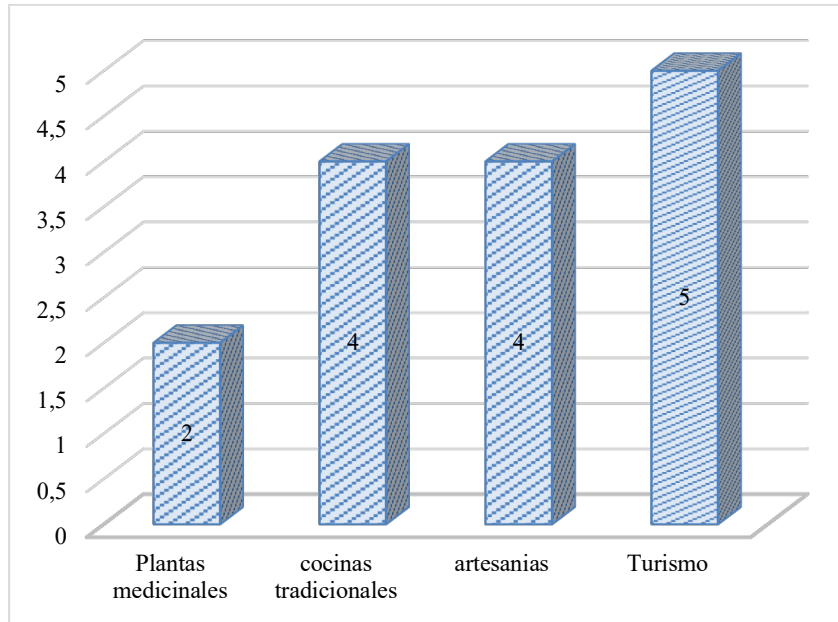


La comunidad logró identificar 32 actores con participación en el desarrollo de la actividad turística, teniendo en cuenta que existe 10 actores con incidencia alta, 16 con incidencia media, lo que indica que aunque se han generado aportes en la gestión, apoyo, ejecución de proyectos y capacitación se hace necesario un seguimiento constante que visibilizaría su participación en el territorio y 6 con incidencia baja lo deja entre ver que hace falta compromiso de parte de estos para articular el sector turismo con la población y el territorio en general, así mismo se logró identificar que entre los actores presentes en el territorio existe uno con una participación negativa como son los grupos armados que generan desarmonizaciones en los procesos territoriales y con quienes es difícil establecer diálogos de saberes que armonicen el desarrollo de la actividad.

En relación con las iniciativas económicas con mayor incidencia son las de turismo con una representación de 13 iniciativas, seguida de artesanías en la cual se logró identificar 8 de estas y con una menor participación se encuentran 3 cocinas tradicionales y 1 de plantas

medicinales razón por la cual es necesario diseñar estrategias de fortalecimiento de emprendimientos a partir de servicios y productos propios de las comunidades indígenas.

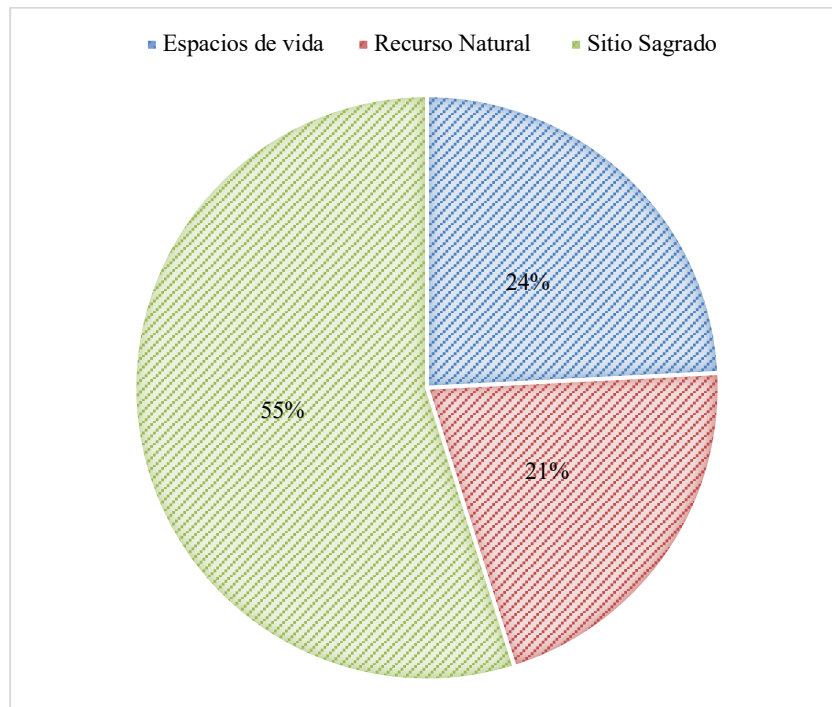
**Figura 7** *Numero de iniciativas economicas por sector zona Nororiente*



***Consejo Territorial de autoridades Indígenas del oriente Caucaño – COTAINDOC- Zona Oriente***

La comunidad de la zona Oriente identificó 93 espacios de vida, 28 recursos culturales el cual manifiestan que se puede realizar turismo en ellos debido al potencial que se tiene y 24 sitios sagrados que no son aptos para turismo ya que la comunidad los tiene para realizar ceremonias sagradas dentro de su cultura como indígenas.

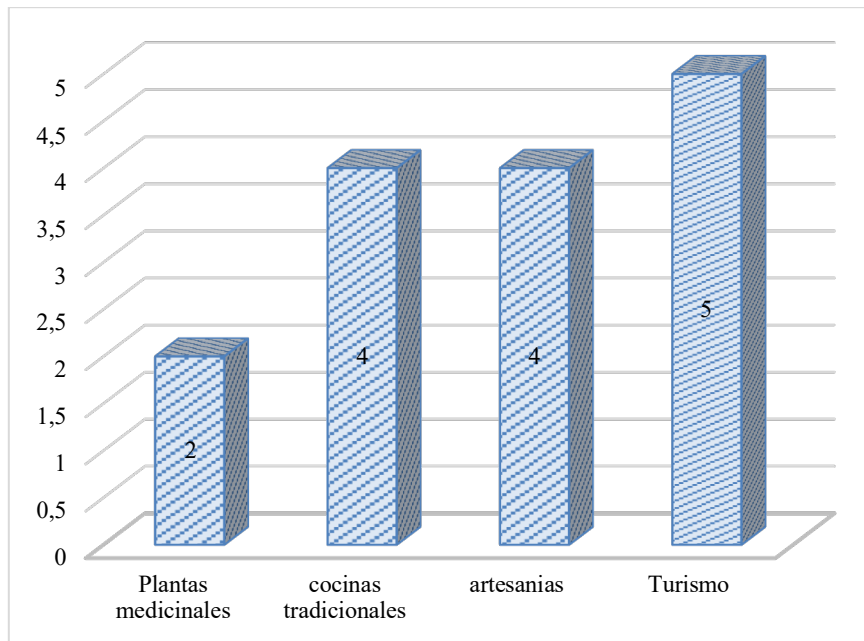
**Figura 8** Cartografía social de sitios de importancia turística en la zona Oriente



Así mismo, se logró hacer la identificación 9 actores de los cuales 3 son incidencia alta que aportan en acompañamiento y promoción cultural, 7 son de incidencia media los cuales contribuyen en gestión de proyectos, recursos, formación, capacitación, emergencias, mandatos y permisos de jurisdicción que nos indica que, si hay un acompañamiento, pero hace falta más seguimiento en estos procesos de construcción de iniciativas de turismo para conocer y vivenciar el territorio.

La comunidad de la zona COTAINDOC identificó 4 iniciativas en plantas medicinales, 4 cocinas tradicionales, 5 artesanías y 18 en turismo, se observa que se ha avanzado en las diferentes iniciativas de turismo como una estrategia de desarrollo sostenible, es la visión del futuro que permitirá avanzar hacia un nuevo emprendimiento armónico entre las necesidades sociales, la actividad económica y la protección de los espacios de vida.

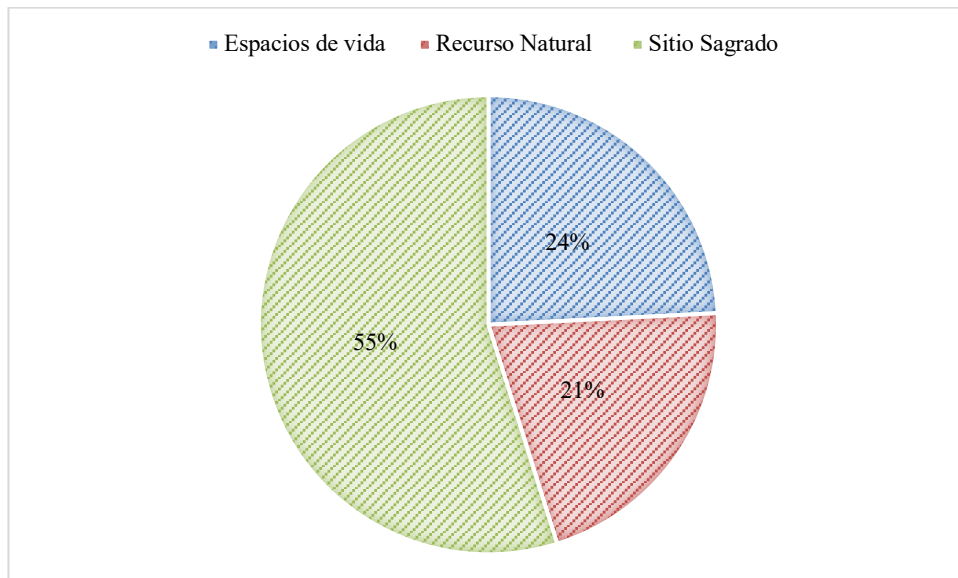
**Figura 9** *Numero de iniciativas economicas por sector zona Oriente*



***Asociación de Cabildos Juan Tama, Asociación de Cabildos Nasa Çxhãçxa - Zona Tierradentro.***

En la zona Tierradentro se identificaron 77 espacios de vida recursos naturales para el desarrollo de la actividad turística, 19 recursos culturales entre los que se encuentran las Iglesias Doctrinales, Zonas Arqueológicas, eventos y festividades y 70 sitios sagrados en los cuales no se realiza turismo pero que es necesaria la identificación de estos.

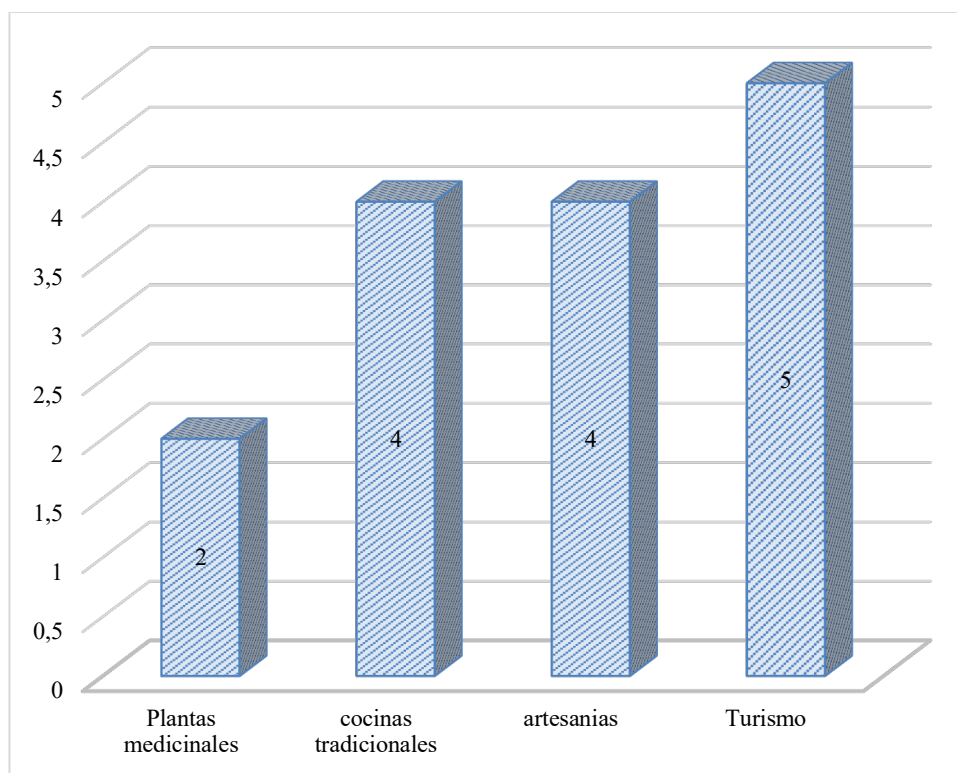
**Figura 10** Cartografía social de sitios de importancia turística en la zona Tierradentro.



De igual manera por medio de diálogos de saberes se logró identificar 26 actores que inciden en la actividad turística para el apoyo y gestión de proyectos en el marco del fortalecimiento de las diferentes iniciativas de la zona, los cuales estuvieron calificados bajo los parámetros de incidencia alta, media y baja, dentro de los actores se encontró la participación de las siguientes entidades: Asociación de Cabildos Juan Tama, Asociación de Cabildos Nasa Çxhãçxha, Asociación de Campesinos Inzá Tierradentro – ACIT , Alcaldía de Páez, Alcaldía de Inzá, Corporación nasa Kiwe, parque Arqueológico de Tierradentro, juntas de acción comunal, comité OVOP Tierradentro, Cemtur, Prestadores de servicios turísticos (alojamientos, guías), Gobernación del Cauca, Cámara de Comercio del Cauca, Agencias de viajes, hotel El Refugio, Hospedajes, restaurante La Portada y resguardos que cuentan con alto potencial turístico como, el resguardo indígena de San Andrés de Pisimbalá, Avirama, Santa Rosa, Calderas, Tumbichucue, Cohetando, Toez y Huila

Por otra parte, en la Zona Tierradentro se logró identificar 4 iniciativas de plantas medicinales, 3 cocinas tradicionales dentro de los territorios de Inzá y Páez que han venido fortaleciendo a través de capacitaciones brindadas por diferentes entidades que han ofrecido su apoyo e interés en el tema de turismo, 21 en relación a artesanías y 20 de turismo.

**Figura 11** *Numero de iniciativas economicas por sector zona Tierradentro*

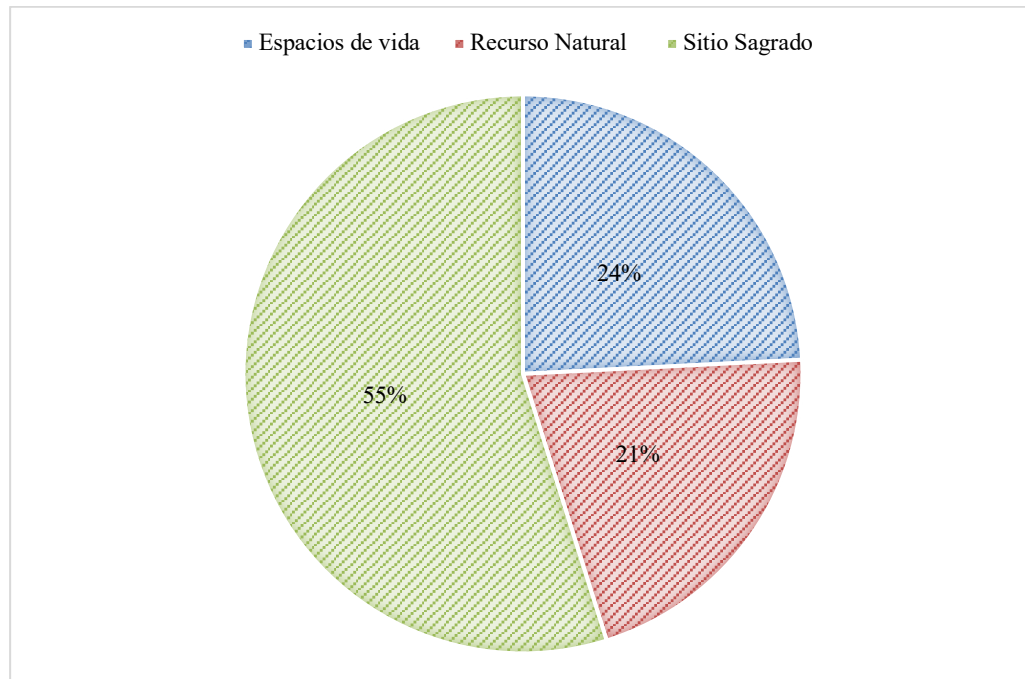


***Uh Wala Vicx, Asociación de Autoridades tradicionales de la Zona Occidente***

En esta zona se logró identificar 12 recursos naturales y/o espacios de vida, 6 recursos culturales y 1 sitios sagrados que se tienen dentro del territorio y que son de gran incidencia para el desarrollo del turismo, así mismo se logró hacer la identificación de 9 actores entre los que pertenecen al sector público tienen una mayor participación en la dinamización de la actividad turística pero tienen una incidencia media por lo cual la comunidad manifiesta la necesidad de

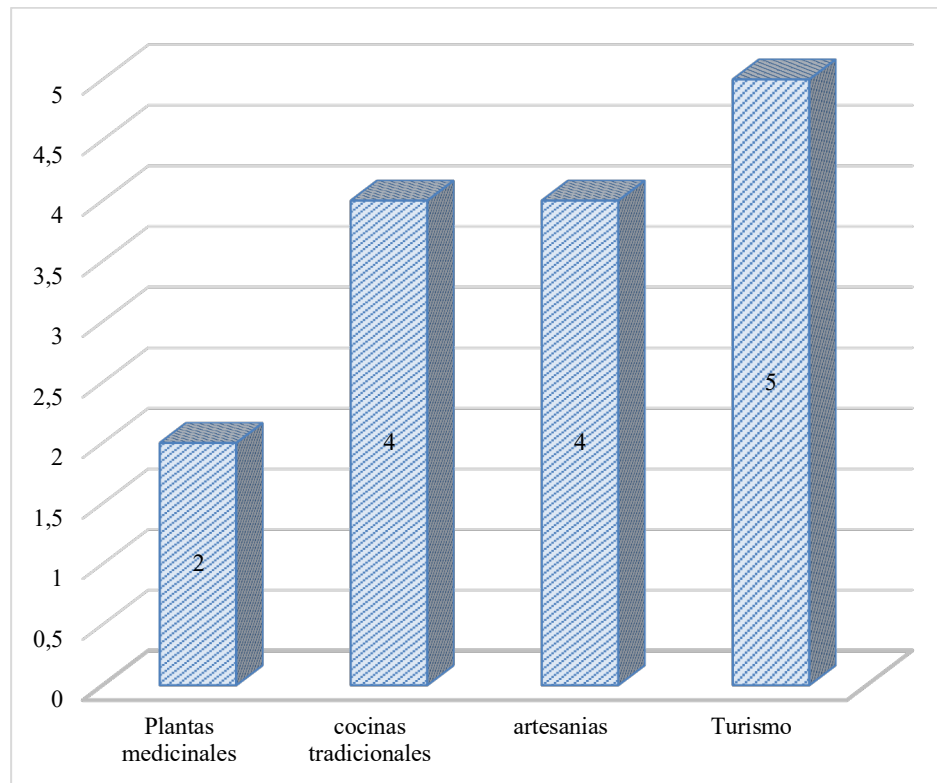
gestar estrategias que permitan articularse y trabajar de manera mancomunada por lograr un territorio sin estigmatizaciones sociales y potencialmente turístico.

**Figura 12** Cartografía social de sitios de importancia turística en la zona Occidente



Con relación a iniciativas económicas se identificaron 25 iniciativas económicas que aportan a la dinamización de la actividad turística en el territorio, pero las cuales necesitan ser fortalecidas para la producción y promoción de productos propios, que contribuyan así mismo a visibilizar turísticamente el territorio, pero también al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

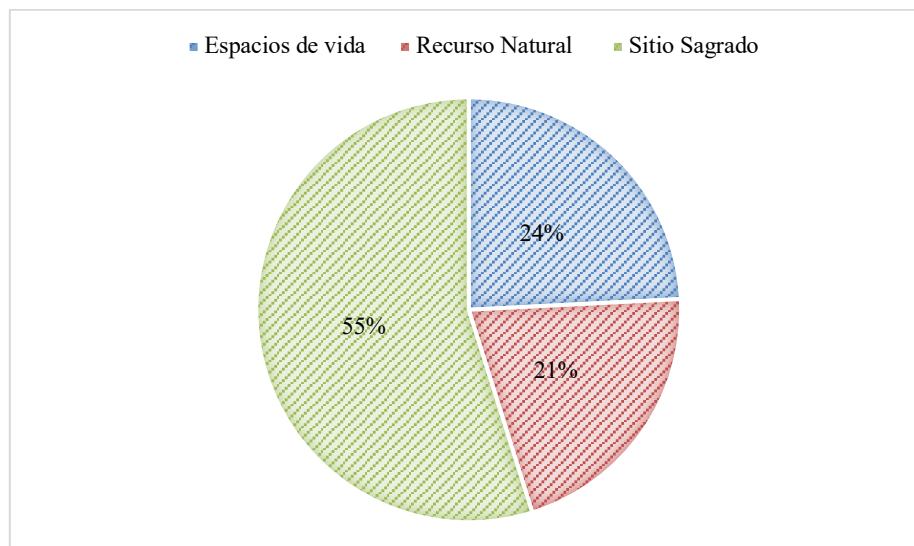
**Figura 13** *Numero de iniciativas economicas por sector zona Bota Caucana*



***Cabildo Mayor Pueblo Yanacona – Zona Sur***

Con el propósito de identificar la percepción con el entorno y las interacciones que se genera con el contexto y el territorio, se implementó la herramienta de cartografía social con la cual se logró hacer la identificación de 10 espacios de vida o recursos naturales, 12 recursos culturales y 6 sitios sagrados en los cuales no se realiza turismo pero que es necesaria la identificación de estos para le debida planificación del territorio.

**Figura 14** Cartografía social de sitios de importancia turística en la zona Sur

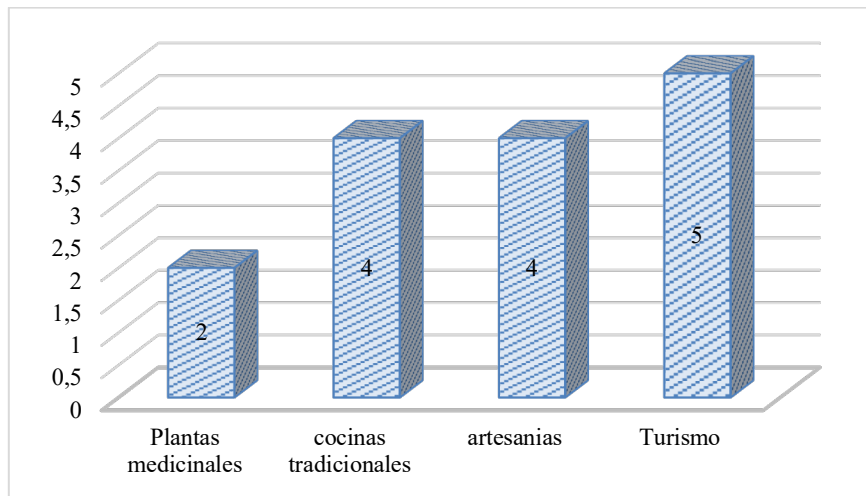


Así mismo, La comunidad del Pueblo Yanacona, mediante el desarrollo del taller del mapeo de actores logró identificar 15 actores con participación en la dinamización de la actividad turística dentro de los actores del turismo se identificaron: Cabildos que conforman la zona sur, Instituto Colombiano Agropecuario -ICA-, Comunidad, Sena, Alcaldía municipal, Gobernación del Cauca, CRIC, Instituciones educativas, Cámara de Comercio del Cauca, Guardia Indígena, Cabildo Mayor Yanacona, Juntas de Acción Comunal, Corporación Autónoma Regional del Cauca (CRC), Comité de Cafeteros y Universidades, estos actores se han venido vinculando en temas como el apoyo de proyectos, fortalecimiento de las iniciativas económicas, articulación en procesos de la actividad turística, capacitación y entre otros temas necesarios para el fortalecimiento y dinamización del sector, así mismo según la gráfica número 4 se puede determinar que 13 de los 15 actores identificados pertenecen al sector público y solo

dos al sector privado siendo el primer sector el que más incidencia y participación tiene la dinamización del turismo en el territorio, teniendo en cuanto lo visualizado en la gráfica número 27 es necesario que se haga un compromiso por parte de los actores del sector turismo en cuanto tiene que ver con la dinamización y proyección de la actividad turística en el territorio.

En la caracterización de iniciativas económicas que se realizó en la comunidad del Pueblo Yanacona, se caracterizaron 4 iniciativas que vienen trabajando en la transformación de las plantas medicinales para la producción de pomadas, shampoo, jarabes, entre otros productos que se derivan de las mismas; 3 iniciativas trabajan en el tema de cocinas tradicionales dando a conocer a los visitantes los platos típicos del territorio tales como: sopa de maíz con gallina, cuy asado, conejo asado, pan de maíz y el mote con ovejo, 21 iniciativas económicas de artesanías quienes fabrican tejidos como los gorros de lana, sombreros, ruanas, chumbes, bolsos entre otros productos que se pueden trabajar con esta materia prima; finalmente de turismo se logró caracterizar 20 iniciativas que vienen trabajando con el propósito de visibilizar el territorio y fortalecer la actividad turística.

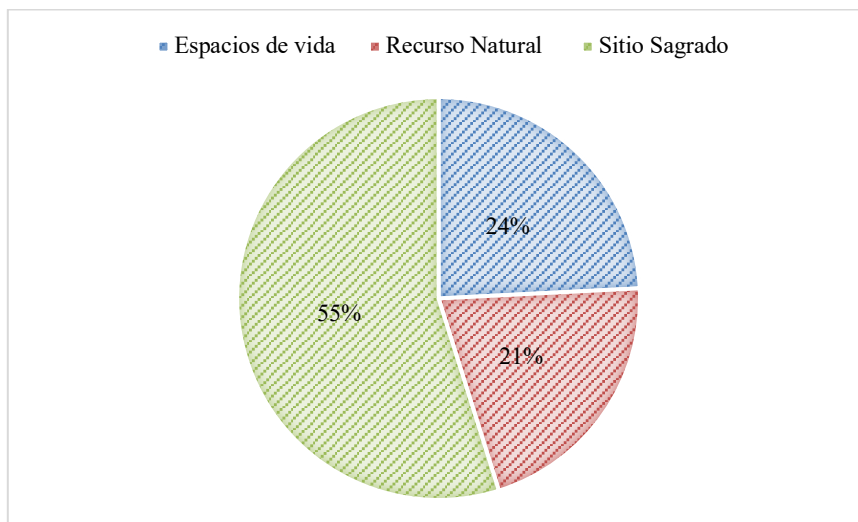
**Figura 15** *Numero de iniciativas economicas por sector zona Sur*



**Asociación ACIESCA – OZBESCA - Costa Pacífica**

Según los diálogos de saberes desarrollados en la zona se identificaron 9 espacios de vida para el aprovechamiento del desarrollo turístico, 2 recursos culturales y 3 sitios sagrados que son de armonización y purificación el cual solo lo desarrollan los médicos tradicionales de cada zona.

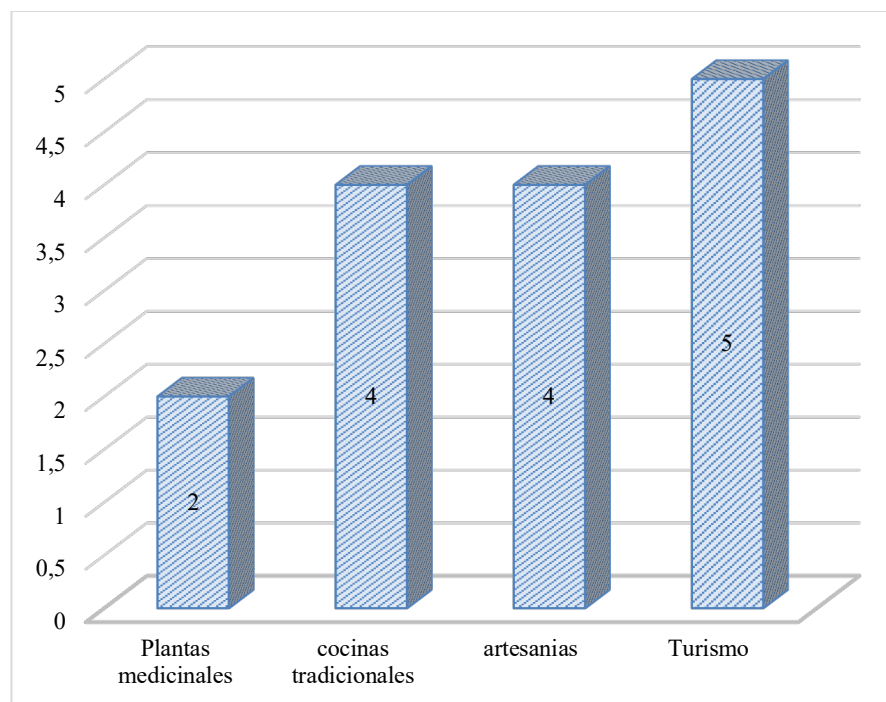
**Figura 16** *Cartografía social de sitios de importancia turística en la zona Costa pacífica*



En los actores identificados en la Zona Costa Pacífica se encontraron 10, con una participación de 8 actores del sector público y quienes tiene una incidencia baja lo que permite entre ver la falta de compromiso y apoyo para la dinamización de la actividad turística por parte de los entes gubernamentales quienes están encargados de la gestión y proyectos para el fortalecimiento del turismo en los territorios del departamento del Cauca y en los cuales la Costa Pacífica no es la excepción.

Por otra parte, con relación a la identificación de iniciativas económicas se tienen 6 que vienen desarrollando turismo indígena, 1 proceso de transformación de plantas medicinales, 1 fortalecimiento de cocinas tradicionales y 1 abordando el tema de artesanías.

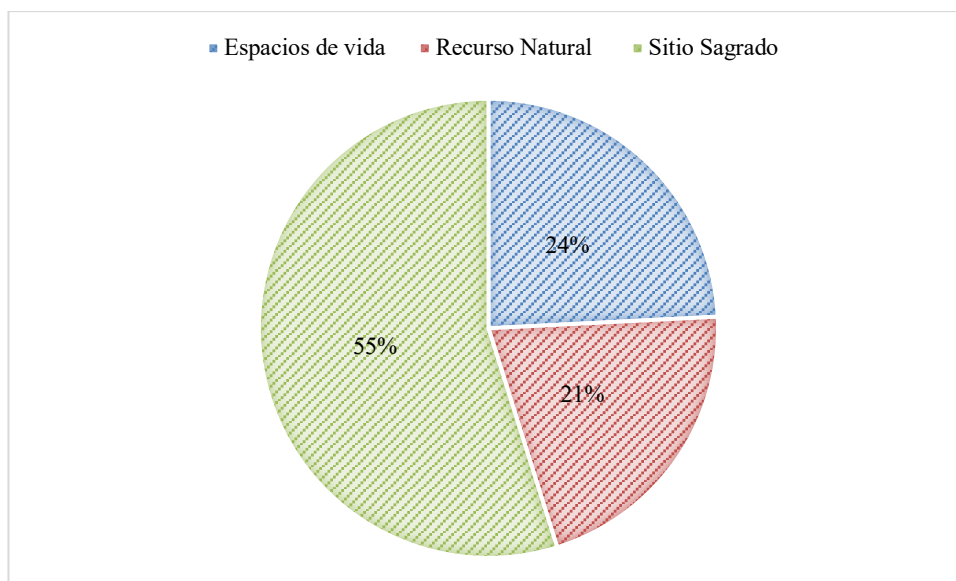
**Figura 17** *Numero de iniciativas economicas por sector zona Costa Pacífica.*



***Tandachiridu Wasi Acimspca de Cabildos Indígenas del municipio de Santa Rosa y Piamonte Cauca- Zona Bota Caucana.***

En la Zona de Tandachiridu Wasi existen 10 espacios de vida entre lagunas, ríos, quebradas, nacimientos de agua los cuales pueden ser aprovechables para el desarrollo de la actividad turística en armonía con la Madre Tierra, 4 recursos culturales y dos sitios sagrados en los que las autoridades ancestrales y la comunidad del territorio determinan no se puede hacer turismo siendo estos lugares de respeto y recogimiento de saberes y creencias de nuestros mayores.

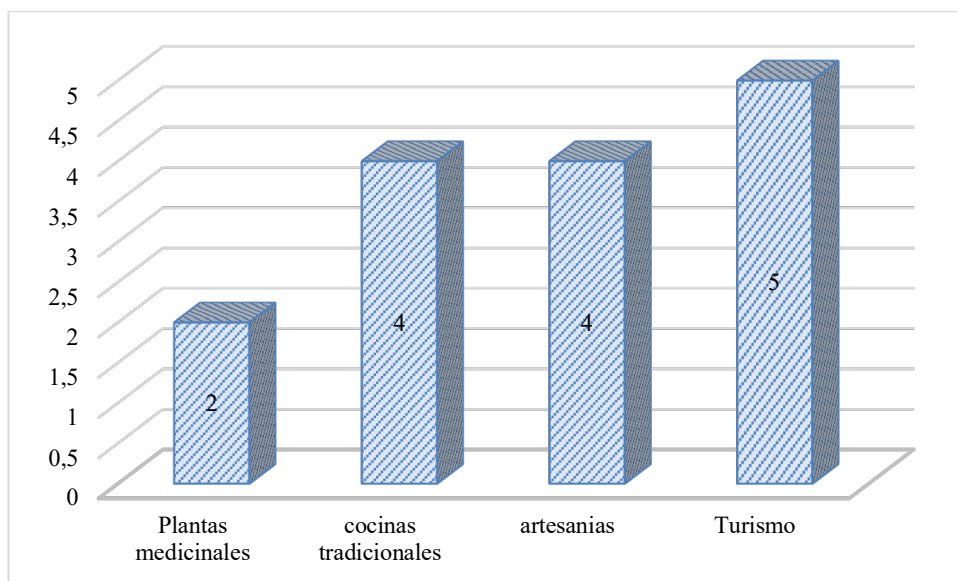
**Figura 18** Cartografía social de sitios de importancia turística en la zona Bota Caucana



Por otra parte, mediante el desarrollo del taller del mapeo de actores logró identificar 7 actores con participación en el desarrollo de la actividad turística, dentro de los que mencionan: Alcaldía de Santa Rosa, Ruta del Sur, Tic y Claro, Acetex, Cric y Umiyac como las entidades que se han venido vinculando en temas como gestión y ejecución de proyectos para el mejoramiento de las vías terrestres de acceso, capacitación, estrategias de comunicación y entre otros aspectos que fortalecen el turismo en el territorio.

Finalmente, De las 11 iniciativas económicas presentantes en el territorio las artesanías tienen un alto nivel de participación y en la que los líderes de estas manifiestan que se debe dar la importancia a la salvaguarda de autenticidad en cada uno de sus tejidos y productos, así mismo la comunidad en general manifiesta que hace falta la articulación con diferentes entes prestadores de servicios turísticos que permitan la creación de una red para el trabajo articulado y mancomunado en el sector.

**Figura 19** *Numero de iniciativas economicas por sector zona Bota Caucana*



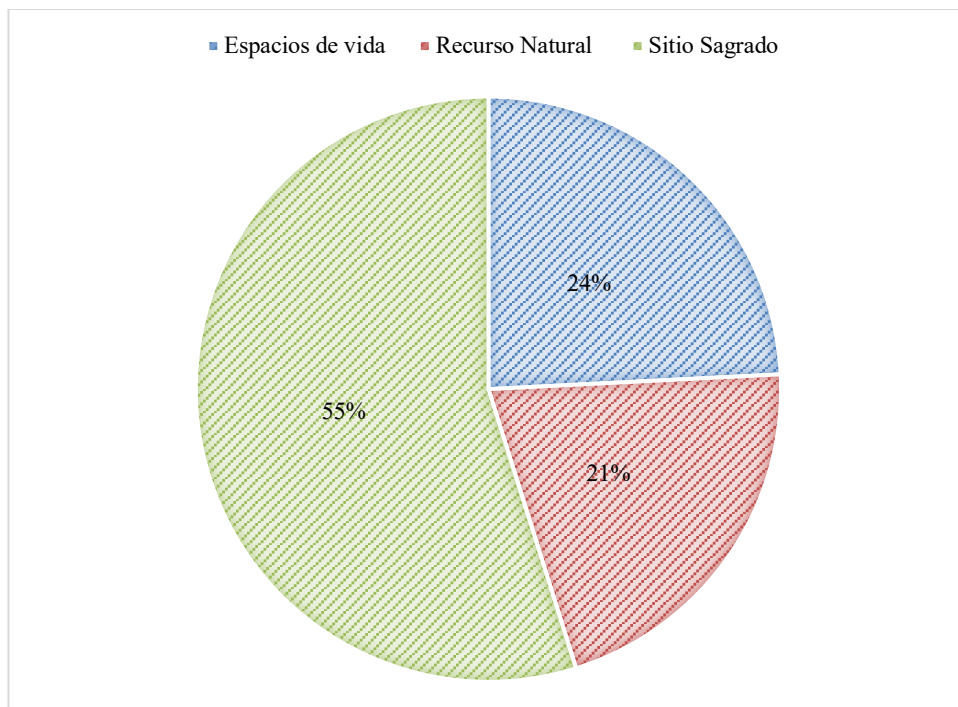
### ***Nasa Uss- Zona Reasentamientos***

La comunidad de Nasa Uss identifico 15 espacios de vida en las que se encuentran cascadas, reservas naturales, quebradas aptos para realizar turismo, 13 recursos culturales como fiestas culturales, rituales ancestrales, grupos musicales: Wejxa Luucx y luucx fxiw, grupos de danzas, gastronomía y 34 sitios sagrados en los cuales por determinación de la comunidad y las autoridades ancestrales no se va a desarrollar turismo, se identificaron 10 actores, teniendo en cuenta que existen 5 actores con incidencia alta como SENA, autoridades locales, comunidad en

general, ATEA y la Guardia indígena lo que deja entrever que existen organizaciones que vienen apoyando el sector turístico en el territorio, 4 actores cuentan con una participación media como es la Alcaldía del municipio de Morales, organización de autoridades territoriales Nasa Uss, programa de salud, y el CRIC, quienes han generado apoyo en la gestión, ejecución de proyectos y capacitación a los que se hace necesario un seguimiento continuo que permita visionar la participación dentro del territorio, por último se identificó 1 actor con una incidencia baja que es la Gobernación del Cauca, entidad que no ha generado apoyo suficiente para la gestión de proyectos y recursos para el desarrollo del turismo en el territorio.

**Figura 20** Cartografía social de sitios de importancia turística en la zona

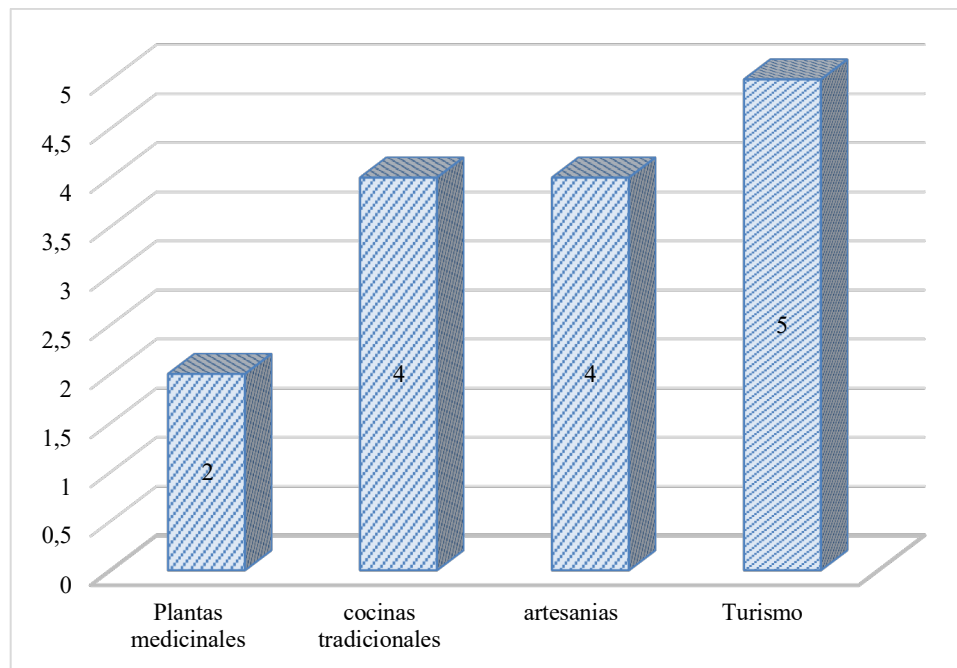
*Reasentamientos*



De acuerdo con la información suministrada por la comunidad existen 2 iniciativas económicas enfocadas en la transformación de plantas medicinales, 4 en cocinas tradicionales

dedicadas a realizar productos a base de coca y platos típicos de la región, 4 iniciativas en artesanías las cuales manejan materiales de madera, hilo, lana de oveja y 5 iniciativas en turismo tanto naturales como culturales las cuales visibilizan el territorio en diferentes entornos.

**Figura 21** *Numero de iniciativas economicas por sector zona reasentamientos.*



## 5.2 Propuesta al sector

A partir de los resultados obtenidos en el ítem 5.1, donde se identificaron las principales fortalezas, oportunidades y desafíos del turismo indígena en los territorios del CRIC, se formulan estrategias orientadas a dinamizar esta actividad como un motor de desarrollo sostenible. Estas propuestas integran los hallazgos de la investigación, respetan los principios culturales y ambientales de las comunidades, y buscan promover una gestión turística efectiva, inclusiva y sostenible

## **Articulación y Valoración del Conocimiento para la Dinamización del Turismo Indígena en los Territorios CRIC**

El turismo, cuando es gestionado de manera inclusiva, se convierte en una alternativa que genera desarrollo local, siempre y cuando se cuente con la participación activa y directa de las comunidades en los procesos de planificación y gestión turística del territorio. La participación comunitaria en la toma de decisiones se constituye en un elemento dinamizador de la gestión turística, permitiendo alcanzar beneficios que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de los actores involucrados en este sector.

El análisis realizado identificó que las comunidades indígenas cuentan con un conocimiento ancestral valioso, que constituye un recurso único para el turismo indígena. Sin embargo, se evidenció una débil articulación entre los actores clave (comunidades, Estado, sector privado y academia), lo que limita el aprovechamiento de este conocimiento en la planificación y gestión turística.

Por lo cual, para el turismo indígena en los territorios adscritos al CRIC, se propone una estrategia basada en la creación y fortalecimiento de mecanismos de articulación entre los diferentes actores vinculados. Estos mecanismos deben promover el intercambio y la valoración de conocimientos, de manera que las comunidades receptoras se pongan en valor. Esto implica reconocer que el conocimiento propio de las comunidades es el epicentro para generar acciones innovadoras, construidas a partir de la reciprocidad y la combinación de saberes, aprendizajes e identidad cultural.

Para implementar esta estrategia de manera efectiva, es primordial contar con el compromiso y la articulación de los actores clave en la actividad turística. Entre estos actores dinamizadores del turismo indígena se destacan:

Las comunidades indígenas como guardianas de su identidad cultural y prácticas tradicionales.

La universidad, como generadora de conocimiento e investigación adaptada a las necesidades del territorio.

El sector empresarial, como impulsor de procesos sostenibles y competitivos que integren la responsabilidad social.

El Estado, como gestor de recursos y garante de políticas que visibilicen y protejan los territorios.

La sociedad civil, como participante activa en la valoración de las tradiciones y la identidad cultural.

Esta estrategia tiene como objetivo principal la dinamización del turismo indígena, apostando por un modelo que valore la riqueza cultural de las comunidades, promueva la sostenibilidad y permita mejorar las condiciones de vida de los habitantes. De esta manera, el turismo indígena se consolida como un motor de desarrollo local que protege y fortalece la identidad cultural y la conexión con la Madre Tierra en los territorios adscritos al CRIC.

**Dinamización del Turismo Indígena en los Territorios Adscritos al Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC)**

El diagnóstico reveló que muchas zonas carecen de un sistema organizado de gestión turística, lo que ha dificultado el desarrollo de una oferta competitiva y sostenible. Asimismo, se evidenció la necesidad de fortalecer la infraestructura y establecer políticas claras para regular y promover el turismo.

En ese sentido, para dinamizar el turismo indígena en las zonas adscritas al CRIC, se plantea una estrategia integral basada en elementos clave de la gestión turística. Esta estrategia está diseñada para respetar los mandatos económicos, ambientales y territoriales de las comunidades, promoviendo un modelo turístico sostenible que fortalezca la identidad cultural y territorial de los pueblos indígenas. Los principales elementos que estructuran esta estrategia son:

### ***Sistema Turístico***

Crear un conjunto articulado de acciones y recursos que interactúen entre sí para organizar las actividades turísticas, incluyendo servicios, iniciativas y atractivos propios de cada territorio. Esto implica integrar a las comunidades en la gestión y planificación de los recursos turísticos para garantizar su sostenibilidad.

### ***Superestructura***

Establecer un marco sólido de regulación, fomento y coordinación a través de organismos público-privados. Esta superestructura permitirá armonizar la actividad turística con las normas y principios de los territorios indígenas, asegurando una articulación efectiva entre las comunidades, las empresas y el Estado.

### ***Destino Turístico***

Potenciar cada territorio como un destino turístico único, promoviendo su vocación turística, desarrollando una oferta adaptada a la demanda y gestionando de manera estratégica su ciclo de vida. Esto incluye la participación activa de agentes privados, públicos y locales, asegurando que las actividades sean acordes con los usos y costumbres de las comunidades.

### **Política y Normatividad**

Establecer directrices claras desde la autonomía de los territorios indígenas para organizar, administrar, ordenar, fomentar y regular la actividad turística. Estas políticas permitirán una promoción responsable y respetuosa del turismo, que contribuya al buen vivir de las comunidades.

Esta estrategia tiene como objetivo dinamizar el turismo indígena mediante una comunicación de doble vía, diálogos consensuados y acciones orientadas a la protección y conservación de la memoria intercultural. Al mismo tiempo, busca fortalecer el tejido social como elemento clave para articular las relaciones entre la cadena de valor turística y el gobierno propio.

El desarrollo de esta estrategia reconoce que actualmente existe una creciente demanda de experiencias turísticas con comunidades indígenas. Por ello, desde las autoridades del CRIC, se direcciona la realización de actividades turísticas en armonía con los espacios de vida y de acuerdo con los usos y costumbres de cada pueblo. Además, se apuesta por la gestión del conocimiento turístico, atendiendo el déficit existente en los territorios en esta materia, mediante una inversión significativa en el fortalecimiento de la comunidad y su capacidad para implementar el turismo de manera efectiva.

Finalmente, esta estrategia busca que el turismo indígena sea una herramienta para fortalecer y resignificar la identidad cultural y territorial de las comunidades, generando experiencias turísticas significativas, transformadoras y de calidad tanto para los turistas como para las comunidades anfitrionas, contribuyendo así al buen vivir de los pueblos indígenas del CRIC.

### **Creación de una Herramienta de Evaluación y Seguimiento para la Dinamización del Turismo Indígena en los Territorios Adscritos al CRIC.**

Los resultados del diagnóstico indicaron la ausencia de sistemas formales para medir el impacto del turismo en las comunidades, lo que dificulta la evaluación de los beneficios y desafíos de esta actividad.

Es por ello que con el propósito de conocer y medir los impactos y aportes generados por la actividad turística al interior de las comunidades indígenas del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), se propone la creación de una herramienta de evaluación y seguimiento específica para la dinamización del turismo indígena. Esta estrategia busca garantizar que las actividades turísticas no solo sean sostenibles, sino que también contribuyan al fortalecimiento cultural, social, económico y ambiental de las comunidades involucradas.

La herramienta propuesta debe considerar los siguientes componentes clave:

#### ***Indicadores de Impacto***

Diseñar indicadores cualitativos y cuantitativos que permitan evaluar los impactos sociales, económicos, culturales y ambientales del turismo en cada comunidad. Estos indicadores deben

incluir aspectos como la generación de empleo, el fortalecimiento de la identidad cultural, la conservación del territorio y el bienestar de las comunidades receptoras.

### ***Participación Comunitaria***

Involucrar a las comunidades indígenas en todas las etapas del diseño y aplicación de la herramienta. Esto asegura que los criterios de evaluación estén alineados con las prioridades, los valores y los mandatos de las comunidades, respetando sus usos y costumbres.

### ***Monitoreo Continuo***

Establecer un sistema de monitoreo continuo que permita realizar seguimientos periódicos a las actividades turísticas. Esto incluye la recolección de datos, análisis de resultados y retroalimentación para ajustar las estrategias de dinamización del turismo.

### ***Gestión del Conocimiento***

Utilizar los datos obtenidos para generar conocimiento útil y compartible, que permita identificar buenas prácticas, lecciones aprendidas y áreas de mejora. Este conocimiento será clave para la toma de decisiones informadas por parte de las comunidades, las autoridades del CRIC y otros actores involucrados.

### ***Transparencia y Comunicación***

Garantizar que los resultados de la evaluación sean accesibles y comprensibles para todos los actores interesados, fomentando una comunicación abierta y transparente sobre los avances y desafíos del turismo indígena en los territorios.

La implementación de esta herramienta permitirá no solo medir los impactos de la actividad turística, sino también identificar oportunidades para optimizarla y hacerla más efectiva. Además, fortalecerá la capacidad de las comunidades para liderar sus propios procesos de desarrollo turístico, asegurando que estos sean coherentes con sus principios de buen vivir, la salvaguarda de su identidad cultural y la protección de la Madre Tierra.

Esta estrategia constituye un paso esencial para consolidar un turismo indígena transformador, sostenible y respetuoso, alineado con los objetivos del CRIC y con las necesidades y aspiraciones de las comunidades indígenas del Cauca.

### **Implementación de Buenas Prácticas para la Dinamización del Turismo Indígena en los Territorios Adscritos al CRIC.**

El análisis realizado subrayó la necesidad de promover prácticas responsables que valoren la identidad cultural, protejan los recursos naturales y generen beneficios económicos directos para las comunidades.

Así las cosas, con el fin de dinamizar una actividad turística de calidad que satisfaga las necesidades y expectativas de los turistas, y al mismo tiempo salvaguarde la identidad cultural y promueva la armonía con la Madre Tierra, se propone una estrategia basada en la implementación de buenas prácticas para el turismo indígena en los territorios del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC). Esta estrategia busca fortalecer el turismo como un motor de desarrollo local sostenible, respetando los principios culturales, sociales y ambientales de cada comunidad.

Es fundamental establecer un relacionamiento efectivo y coordinado con los actores activos del turismo en el territorio, tales como comunidades, empresas, y entidades públicas y privadas, con el objetivo de mejorar la imagen del destino, promocionarlo adecuadamente y lograr un incremento en la llegada y estadía de turistas. Asimismo, se debe fomentar la capacitación de la comunidad y la participación activa en actividades organizadas por las autoridades y otras instituciones, lo que permitirá fortalecer competencias en la gestión turística y en eventos clave.

Un aspecto esencial de esta estrategia es la valorización de la identidad cultural, apoyando la recuperación y promoción de elementos como la música, danzas, vestimenta, tradiciones, gastronomía y formas de vida propias. Esto contribuye al fortalecimiento del sentido de identidad y orgullo comunitario, permitiendo a las comunidades mostrar y compartir su riqueza cultural. Al mismo tiempo, se promueve la salvaguardia del patrimonio natural y cultural, asegurando que los valores culturales y ambientales se preserven para las generaciones futuras.

La sensibilización ambiental también ocupa un lugar relevante en esta estrategia. Se busca promover buenas prácticas ambientales, tales como la implementación de señalética visible con mensajes claros y en varios idiomas para concientizar a turistas y comunidades sobre el manejo responsable de residuos, el uso sostenible del agua y la energía, y la protección de fuentes hídricas. Estas acciones contribuyen a la conservación de los recursos naturales de los territorios.

Por otro lado, la economía local se impulsa promoviendo el beneficio directo de las comunidades mediante la compra de productos autóctonos y respetando los usos y costumbres de cada territorio. Esto fomenta la comercialización de artesanías y bienes que reflejan la riqueza cultural de la región, generando ingresos y oportunidades económicas para las comunidades.

Es importante planificar y difundir actividades culturales como festividades, actos religiosos y ferias agropecuarias, entre otros eventos, con el propósito de fortalecer el tejido social y ofrecer al turista una experiencia auténtica y enriquecedora. Además, se fomenta la interculturalidad y el respeto, promoviendo la armonía entre turistas y población local a través del reconocimiento de las formas de pensar, hacer y expresar de cada comunidad.

Finalmente, se busca fortalecer la infraestructura turística aprovechando espacios comunitarios para brindar información turística mediante materiales como afiches, videos promocionales y gigantografías que destaquen la cultura, organización social, economía y patrimonio del territorio. También se implementarán normativas internas de conservación para proteger los recursos naturales y garantizar que los visitantes conozcan y respeten estas reglas locales.

Esta estrategia tiene como objetivo mejorar la calidad y sostenibilidad de las experiencias turísticas, proteger y fortalecer la identidad cultural y el patrimonio ambiental de las comunidades indígenas, y generar ingresos mediante un turismo responsable. De esta forma, se consolida un modelo de turismo indígena transformador y respetuoso que prioriza el bienestar de las comunidades receptoras, al tiempo que ofrece experiencias auténticas y de calidad a los visitantes.

### **Conclusión Articulada**

Las estrategias propuestas responden directamente a los hallazgos del diagnóstico (5.1) y buscan abordar las limitaciones detectadas, como la falta de infraestructura adecuada, la escasa articulación entre actores y la débil gestión turística en los territorios del CRIC. Al mismo tiempo, capitalizan las fortalezas identificadas, como el conocimiento ancestral y la riqueza

cultural de las comunidades, para promover un turismo indígena transformador y sostenible.

Estas iniciativas aseguran la integración de las comunidades en la gestión turística, respetan sus usos y costumbres, y posicionan al turismo indígena como un motor clave para el desarrollo local y la conservación del territorio

### **5.3 Discusión**

El presente estudio sobre el turismo indígena en los territorios adscritos al Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) resalta la importancia de este sector como herramienta de desarrollo sostenible y preservación cultural. Los resultados obtenidos confirman, en gran medida, lo planteado en los antecedentes y la revisión teórica sobre turismo indígena. Según estudios previos, como los de Zeppel (2006) y Toledo (2020), el turismo indígena tiene un potencial significativo para equilibrar el desarrollo económico con la preservación cultural y ambiental. Esto se evidencia en los territorios adscritos al CRIC, donde las comunidades han mostrado interés en implementar actividades turísticas basadas en la recuperación de su identidad cultural y la protección de sus territorios.

Los datos recopilados a través de encuestas y grupos focales evidenciaron que el 36,36% de la población CRIC, correspondiente a 332.132 personas, se encuentra en la zona norte. Esto subraya la necesidad de enfocar recursos y estrategias en esta región, que concentra una proporción considerable de la población total. Además, el 45% de los encuestados manifestó que las condiciones actuales de infraestructura turística son insuficientes, destacando la falta de caminos adecuados y servicios públicos básicos. Estos resultados también respaldan lo planteado por McIntosh y Zahra (2007) y Hernández & Gutiérrez (2020), quienes enfatizan el uso del

turismo como herramienta para visibilizar los conocimientos tradicionales y fortalecer los sistemas productivos propios de las comunidades.

En términos de percepción comunitaria, un 60% de los participantes identificó al turismo como una oportunidad clave para la generación de ingresos, mientras que un 35% expresó preocupación por el impacto ambiental asociado al incremento de visitantes. Estos datos refuerzan la necesidad de implementar estrategias que equilibren el desarrollo económico con la conservación ambiental, lo cual está alineado con las ideas de Zeppel (2006) y Toledo (2020).

Otro hallazgo relevante se relaciona con los sitios turísticos más frecuentados. Las cartografías sociales mostraron que la zona centro cuenta con el mayor número de iniciativas económicas relacionadas con el turismo (25%), seguida por la zona norte (20%). Esto indica que estas áreas tienen un alto potencial para el desarrollo turístico, pero también enfrentan mayores retos logísticos y organizativos. Sin embargo, un punto de desacuerdo entre los hallazgos y los antecedentes revisados radica en la implementación efectiva de estrategias de gobernanza y articulación comunitaria. Mientras que autores como Boley y Green (2016) resaltan que la gobernanza participativa es esencial para el éxito del turismo indígena, en los territorios del CRIC se observan desafíos importantes relacionados con la articulación interinstitucional y la inclusión equitativa de los actores en los procesos de toma de decisiones. Este hallazgo subraya la necesidad de fortalecer las capacidades organizativas de las comunidades, tal como lo sugieren Scheyvens (2018) y el CRIC (2021).

Respecto al impacto cultural, el 75% de los encuestados coincidió en que el turismo ha fortalecido su sentido de identidad y orgullo cultural. Sin embargo, un 20% indicó que ciertas prácticas turísticas podrían estar desvirtuando sus tradiciones. Estos hallazgos destacan la

necesidad de fortalecer los modelos de gobernanza participativa que respeten y preserven la autenticidad cultural de las comunidades. Además, los antecedentes enfatizan el papel de las herramientas digitales para promover y gestionar actividades turísticas (Jiménez y Ortega, 2019). Aunque algunas comunidades del CRIC han comenzado a utilizar estos recursos, su implementación sigue siendo limitada, destacando una brecha que debe ser abordada para mejorar la visibilidad y competitividad del turismo indígena.

En conclusión, los resultados de la investigación refuerzan la importancia del turismo indígena como estrategia de desarrollo sostenible y resaltan el potencial de las comunidades del CRIC para consolidarlo como un modelo respetuoso y competitivo. No obstante, persisten desafíos significativos en términos de gobernanza, capacitación y acceso a tecnología que deben abordarse para garantizar un impacto positivo en las comunidades y el éxito a largo plazo de sus iniciativas turísticas.

## 6. CONCLUSIONES

El presente trabajo de investigación, titulado "Estrategias para mejorar el Turismo Indígena en Territorios del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC)", tuvo como objetivo principal fortalecer el turismo indígena en las 10 zonas adscritas al CRIC mediante estrategias integrales y procesos de gobernanza participativa, garantizando la salvaguarda de la identidad cultural, promoviendo el buen vivir de las comunidades indígenas y fortaleciendo su desarrollo sostenible. Este esfuerzo buscó abordar y responder a la pregunta de investigación: ¿Cuál es el efecto de generar una propuesta con estrategias para mejorar el nivel de desarrollo del turismo indígena en las 10 zonas pertenecientes al CRIC?

Los resultados obtenidos, muestran que un 75% de los encuestados consideran que el turismo ha fortalecido su sentido de identidad y orgullo cultural, mientras que un 60% lo perciben como una fuente clave de ingresos. Estos datos subrayan la importancia de implementar estrategias integrales que equilibren el desarrollo económico con la protección del patrimonio cultural y natural; en cuanto a infraestructura, el 45% de los encuestados manifestaron que las condiciones actuales son insuficientes, especialmente en términos de caminos, servicios públicos y alojamientos. Este hallazgo resalta la necesidad de mejorar la infraestructura para optimizar la experiencia turística y potenciar el desarrollo del sector. Además, se identificó que las zonas centro y norte concentran el mayor número de iniciativas turísticas (25% y 20%, respectivamente), lo que refuerza su relevancia como áreas estratégicas para el fortalecimiento del turismo indígena.

Un aspecto fundamental es la gobernanza participativa. Aunque autores como Boley y Green (2016) destacan la importancia de este modelo para el éxito del turismo indígena, se evidenciaron desafíos en la articulación interinstitucional y en la inclusión equitativa de los actores comunitarios en los procesos de toma de decisiones. Este hallazgo subraya la necesidad de fortalecer las capacidades organizativas de las comunidades y fomentar modelos de gobernanza que respeten la autonomía cultural.

El cumplimiento de los objetivos de investigación se refleja en la identificación de diversas modalidades de turismo indígena, incluyendo actividades culturales, eco-turismo y rutas históricas. Estas modalidades resaltan la diversidad cultural y la riqueza natural de los territorios, aunque también se evidenciaron brechas en infraestructura y capacitación, así como la necesidad de mayor organización comunitaria. Los hallazgos también mostraron que existen necesidades críticas en infraestructura, capacitación y promoción de los destinos turísticos, mientras que las oportunidades identificadas incluyen el uso de tecnologías digitales para la promoción, la creación de alianzas estratégicas y la integración de prácticas de turismo sostenible que respeten las tradiciones culturales.

Las estrategias propuestas para promover el desarrollo sostenible del turismo indígena incluyen la formación en temas de turismo responsable, la mejora de la infraestructura turística y la implementación de modelos de gobernanza participativa que garanticen la inclusión de las comunidades en la toma de decisiones. Estas acciones buscan consolidar un modelo turístico sostenible basado en la equidad y el respeto por la identidad cultural. La hipótesis planteada, que sostiene que el turismo puede convertirse en un motor de desarrollo sostenible si se integra adecuadamente con los valores y prácticas tradicionales indígenas, fue confirmada. Los resultados indican que las comunidades tienen el potencial de gestionar el turismo de manera

autónoma, siempre que se les proporcionen herramientas y recursos adecuados. Además, se demostró que las estrategias basadas en la participación comunitaria y el respeto por la cosmovisión ancestral son clave para lograr un turismo sostenible y competitivo.

El impacto de esta investigación en el campo de estudio radica en su aporte de un enfoque integral para la gestión del turismo indígena, destacando la importancia de involucrar a las comunidades en todo el proceso. Además, subraya la relevancia de conservar el patrimonio cultural y natural como ejes centrales de cualquier iniciativa turística en territorios indígenas. Este enfoque no solo contribuye al desarrollo económico, sino también a la cohesión social y la resiliencia cultural. Las estrategias propuestas en este estudio pueden servir como modelo para otras comunidades indígenas en Colombia y en el mundo, adaptándose a las particularidades de cada territorio. Asimismo, el trabajo enfatiza la necesidad de integrar tecnologías innovadoras y enfoques participativos para superar barreras estructurales y promover un turismo responsable.

A partir de los resultados obtenidos, se proponen varias líneas de investigación futuras. Una de ellas es analizar cómo las actividades turísticas contribuyen a fortalecer la identidad cultural y las tradiciones ancestrales en comunidades indígenas. Otra es evaluar el impacto de herramientas como redes sociales, aplicaciones móviles y plataformas de comercio electrónico en la visibilidad y competitividad de los destinos indígenas. Además, investigar cómo las prácticas turísticas pueden alinearse con los principios de conservación ambiental y gestión sostenible de los recursos naturales, así como examinar el rol de las políticas gubernamentales en el desarrollo y la promoción del turismo indígena. Finalmente, estudiar cómo los modelos de gobernanza participativa pueden optimizar la gestión del turismo indígena, asegurando beneficios equitativos para todos los actores involucrados.

En conclusión, esta investigación proporciona un marco sólido para fortalecer el turismo indígena en los territorios del CRIC, promoviendo un desarrollo sostenible que respete y valore la riqueza cultural y natural de las comunidades. Los resultados y propuestas aquí presentados tienen el potencial de transformar la forma en que se concibe y gestiona el turismo indígena, no solo en el Cauca, sino también en otros contextos similares.

## 7. Referencias

- Asamblea Constituyente de Colombia. (1991). **Constitución Política de Colombia**. Bogotá, Colombia: Gaceta Constitucional.
- Boley, B. B., & Green, G. T. (2016). Ecotourism and natural resource conservation: The 'potential' for a sustainable synergy. *Journal of Ecotourism*, 15(1), 36-50.  
<https://doi.org/10.1080/14724049.2015.1131286>
- Congreso de Colombia. (1983). Ley 45 de 1983 - Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. Bogotá, Colombia.
- Congreso de Colombia. (1996). Ley 300 de 1996 - Ley General de Turismo. Bogotá, Colombia.
- Congreso de Colombia. (1997). Ley 397 de 1997 - Ley General de Cultura. Bogotá, Colombia.
- Congreso de Colombia. (2008). Ley 1185 de 2008 - Modificación de la Ley General de Cultura. Bogotá, Colombia.
- Congreso de Colombia. (2012). Ley 1516 de 2012 - Convención para la Diversidad de las Expresiones Culturales. Bogotá, Colombia.
- Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC). (2022). *Informe sobre el desarrollo del turismo indígena en el Cauca*. Recuperado de <https://www.cric-colombia.org>

Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC). (2021). *Políticas diferenciales de desarrollo sostenible en territorios indígenas*. Popayán: CRIC.

Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC). (2021). *Sistemas económicos propios: Gobernanza territorial en el Cauca*. CRIC Editorial.

Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC). (2018). *Ley de origen y cosmovisión: Principios fundamentales para la protección del territorio*. CRIC Editorial.

DANE. (2019). *Caracterización de pueblos indígenas en Colombia*. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Recuperado de <https://www.dane.gov.co>

Departamento Nacional de Planeación. (2018). *Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022: Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad*. Bogotá, Colombia.

Fundación Indígena FSC. (s. f.). *Impacto del turismo indígena en las comunidades*. Recuperado de <https://www.fsc-indigenous.org>

Hernández, A., & Gutiérrez, J. (2020). *Impactos del conflicto armado en el desarrollo social y económico del Cauca*. *Revista de Estudios Sociales*, 34(2), 45-60.

Hernández, C., & Gutiérrez, P. (2020). *Turismo como herramienta de paz en Colombia: Análisis desde comunidades indígenas*. *Revista de Estudios Sociales*, 72, 45-58.  
<https://doi.org/10.7440/res72.2020.04>

Hinch, T., & Butler, R. (2007). *Tourism and indigenous peoples: Issues and implications*. Elsevier.

Indigenous Tourism Association of Canada (ITAC). (s.f.). *Información institucional*.

Recuperado de <https://indigenoustourism.ca>

Jiménez, M., & Ortega, J. (2019). El impacto de la digitalización en el turismo rural e indígena en América Latina. *Revista de Innovación y Desarrollo*, 11(2), 67-83.

López, A., & Rodríguez, M. (2021). Innovación en turismo cultural indígena: Narrativas digitales para el patrimonio. *Journal of Tourism and Heritage*, 9(4), 28-42.

<https://doi.org/10.1016/j.tourher.2021.03.006>

López, R., & Rodríguez, M. (2021). Turismo indígena: Una herramienta para la sostenibilidad cultural y ambiental. *Revista de Turismo y Desarrollo*, 18(3), 75-92.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2023). *Política pública de turismo indígena en Colombia: Avances y retos*. Recuperado de <https://www.mincit.gov.co>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2023). *Sistema Económico Propio e Intercultural de los pueblos indígenas del Cauca*. Bogotá: MinCIT.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2023). *Turismo indígena sostenible en Colombia: Estrategias y retos para el desarrollo*. Bogotá: MinCIT.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2022). Plan Sectorial de Turismo 2022-2026: Turismo en armonía con la vida. Bogotá, Colombia.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2019-2022). Estrategias para posicionar la gastronomía colombiana como producto turístico. Bogotá, Colombia

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2021). Política de Turismo Cultural: Colombia destino turístico, cultural, creativo y sostenible. Bogotá, Colombia

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2020). Política de Turismo Sostenible: Unidos por la Naturaleza. Bogotá, Colombia.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2016). Plan Estratégico de Seguridad Turística. Bogotá, Colombia.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo & Artesanías de Colombia. (2009). Política de Turismo y Artesanías. Bogotá, Colombia.

Ministerio de Cultura. (2009). Política Indicativa de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Bogotá, Colombia.

Ministerio de Cultura. (2012). Política para el conocimiento, salvaguardia y fomento de la alimentación y las cocinas tradicionales de Colombia. Bogotá, Colombia.

McIntosh, A. J., & Zahra, A. (2007). A cultural encounter through volunteer tourism: Towards the ideals of sustainable tourism? *Journal of Sustainable Tourism*, 15(5), 541–556. <https://doi.org/10.2167/jost713.0>

Naciones Unidas. (2021). *Datos sobre pueblos indígenas*. Recuperado de <https://www.un.org>

Organización Mundial del Turismo (OMT). (2021). *Empoderar a las comunidades indígenas para impulsar la recuperación del turismo*. Recuperado de <https://www.unwto.org>

Pretty, J. (1995). Participatory learning for sustainable agriculture. *World Development*, 23(8), 1247-1263. [https://doi.org/10.1016/0305-750X\(95\)00046-F](https://doi.org/10.1016/0305-750X(95)00046-F)

Sachs, J. D. (2015). *The age of sustainable development*. Columbia University Press.

Subsecretaría de Turismo de Chile. (2020). *El turismo indígena como motor de desarrollo sostenible*. Santiago de Chile: Gobierno de Chile.

Subsecretaría de Turismo de Chile. (2020). *Política nacional de turismo indígena: Hacia un desarrollo sostenible y participativo*. Santiago: Gobierno de Chile.

Scheyvens, R. (2018). Linking tourism to the sustainable development goals: A geographical perspective. *Tourism Geographies*, 20(3), 341-362. <https://doi.org/10.1080/14616688.2018.1434818>

Smith, M. K., & Robinson, M. (Eds.). (2006). *Cultural tourism in a changing world: Politics, participation and (re)presentation*. Channel View Publications.

Toledo, V. M. (2020). *Indigenous knowledge and biodiversity conservation*. *Annual Review of Anthropology*, 49, 1-18.

Toledo, V. M. (2020). Ecología política y turismo indígena en América Latina. *Latin American Perspectives*, 47(4), 58-73. <https://doi.org/10.1177/0094582X20919056>

Viceministerio de Turismo. (2021). *Estrategias para el fortalecimiento del turismo indígena en Colombia*. Recuperado de <https://www.mincit.gov.co>

Weaver, D. B. (2010). The evolving maori tourism system in New Zealand: Progress and challenges. *Tourism Management Perspectives*, 15(4), 26–

35. <https://doi.org/10.1016/j.tmp.2010.06.004>

Zeppel, H. (2006). *Indigenous ecotourism: Sustainable development and management*. CABI Publishing.

## **Anexos**

### **Anexo 1. Preguntas grupos focales.**

¿Qué significa para ustedes el turismo indígena?

¿Cómo perciben la relación entre el turismo y la preservación de su identidad cultural?

¿Cuáles han sido los principales beneficios del turismo en sus comunidades?

¿Qué riesgos o desafíos han enfrentado debido al turismo?



¿Qué papel consideran que tiene la CRIC en el desarrollo del turismo indígena?



¿Qué aspectos creen que deben mejorar para promover un turismo respetuoso y sostenible?

¿Cómo podrían involucrarse más las comunidades en las decisiones sobre proyectos turísticos?

¿Qué ejemplos de buenas prácticas conocen en relación con el turismo indígena?

**Anexo 2** Registro de Iniciativas Económicas Indígenas, utilizado para levantamiento de información.

 CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA - CRIC Autoridad Tradicional Resolución No 25 del 8 de junio de 1999 Dirección General de Asuntos Indígenas Ministerio del Interior NIT 817.002.466-1			
REGISTRO DE INICIATIVAS ECONÓMICAS INDÍGENAS - RIEI			
HOJA 1			
NOMBRE DE LA INICIATIVA ECONOMICA:			
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO	ZONA CRIC
RESGUARDO INDIGENA		PUEBLO INDIGENA	
DIRECCION		ASOCIACION DE CABILDO	URBANA <input type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/>
DATOS LIDER INICIATIVA ECONOMICA			
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE	
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
GENERO	M <input type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/>	No IDENTIFICACION	FECHA DE EXPEDICION
TIPO DE DOCUMNTO	C.C <input type="checkbox"/> T.I <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/>		LUGAR DE EXPEDICION
TELEFONO DE CONTACTO 1		TELEFONO DE CONTACTO 2	
INFORMACION DE REGISTRO			
REGISTRO INICIATIVA ECONOMICA		REGISTRO ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO / ECONOMÍA SOLIDARIA / VEEDURÍAS CIUDADANAS / FUNDACIONES	
MATRÍCULA / INSCRIPCIÓN	<input type="checkbox"/>	INSCRIPCIÓN	<input type="checkbox"/>
RENOVACIÓN	<input type="checkbox"/>	RENOVACIÓN	<input type="checkbox"/>
TRASLADO DE DOMICILIO	<input type="checkbox"/>	TRASLADO DE DOMICILIO	<input type="checkbox"/>
No. MATRÍCULA / INSCRIPCIÓN:		No. INSCRIPCIÓN	
AÑO QUE RENEVA		AÑO QUE RENEVA	
INFORMACION PARA NOTIFICACIONES			
DIRECCION		DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
TELEFONO INICIATIVA ECONOMICA		TELEFONO ALTERNO/AUTORIDAD	
CORREO ELECTRONICO INICIATIVA ECONOMICA			
CORREO ELECTRONICO AUTORIDAD TRADICIONAL			
LA SEDE DE LA INICIATIVA ECONOMICA ES		De conformidad con lo establecido en el la ley natural, ley de origen, derecho mayor y derecho propio y el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, autorizo para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico aquí especificado. SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
PROPIA	<input type="checkbox"/>		
ARRIENDO	<input type="checkbox"/>		
COMODATO	<input type="checkbox"/>		
SECTOR ECONOMICO INICIATIVA ECONOMICA			
FECHA DE INICIO DE LA INICIATIVA ECONOMICA			
TAMAÑO INICIATIVA ECONOMICA			
DESCRIBA DE MANERA BREVE O RESUMIDA SU ACTIVIDAD ECONÓMICA(Máximo 1.000 caracteres)			

		CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA - CRIC Autoridad Tradicional Resolución No 25 del 8 de junio de 1999 Dirección General de Asuntos Indígenas Ministerio del Interior NIT 817.002.466-1			
REGISTRO DE INICIATIVAS ECONÓMICAS INDIGENAS - RIEI					
HOJA 2					
ESTADO ACTUAL INICIATIVA ECONOMICA					
NUMERO DE FAMILIAS QUE CONFORMAN LA INICIATIVA					
NUMERO DE EMPLEADOS JOVENES					
NUMERO DE EMPLEADOS MUJERES					
NUMERO DE EMPLEADOS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO					
NUMERO DE EMPLEADOS PERTENECIENTES A OTRO GRUPO ETNICO					
DETALLE LOS BIENES QUE POSEE					
EQUIPOS	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	VALOR ESTIMADO EN EQUIPOS
INMUEBLES	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	VALOR ESTIMADO EN INMUEBLES
VEHICULOS	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	VALOR ESTIMADO EN VEHICULOS
MUEBLES	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	VALOR ESTIMADO EN MUEBLES
OTROS	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	VALOR ESTIMADO
CUALES:					
INFORMACIÓN FINANCIERA					
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			ESTADO DE RESULTADOS		
ACTIVO CORRIENTE	\$		INGRESO ACTIVIDAD ORDINARIA	\$	
PASIVO CORRIENTE	\$		OTROS INGRESOS	\$	
ACTIVO NO CORRIENTE	\$		COSTOS DE VENTAS	\$	
PASIVO NO CORRIENTE	\$		GASTOS OPERACIONALES	\$	
ACTIVO TOTAL	\$		OTROS GASTOS	\$	
PASIVO TOTAL	\$		GASTOS POR IMPUESTOS	\$	
PATRIMONIO NETO	\$		UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	\$	
PASIVO + PATRIMONIO	\$				
PASIVO CORRIENTES	\$				
REFERENCIAS ENTIDADES DE CREDITO			REFERENCIAS COMERCIALES		
NOMBRE			NOMBRE		
TELEFONO		CORREO	TELEFONO		CORREO
NOMBRE			NOMBRE		
MANDATO 01-0718 ART 26, 28 - MANDATO 02 - MANDATO 03					
DECLARO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS MANDATOS ANTERIORMENTE ENUNCIADOS. SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>					
El representante de la iniciativa económica declara que la información reportada en este formulario y la documentación anexa al mismo, es confiable, veraz, completa, exacta.				Espacio para uso exclusivo del Consejo Regional Indígena del Cauca - Programa Económico Ambiental - Centro de Innovación y Productividad Unidad de consolidación Empresariado Indígena - CIP Firma y Sello del CRIC	
Nombre del líder de la iniciativa económica		FIRMA			
Documento de identificación No.					
Cualquier falsedad en que se incurra podrá ser sancionada de acuerdo con la Ley natural, ley de oríen, derecho mayor y derecho propio y las de orden contitucional (artículo 38 del Código de Comercio y normas concordantes y complementarias)					

**Anexo 3** *Formato de autorización para el tratamiento de datos personales e información.*



**CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA – CRIC**  
Resolución No.025 de 8 de junio de 1999  
Dirección General de Asuntos Indígenas Ministerio del Interior  
Nit.: 817.002.466-1

**AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES E INFORMACIÓN**

Yo, \_\_\_\_\_ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_, por medio del presente y de conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015, autorizo libre, expresa e inequívocamente al Consejo Regional Indígena del Cauca, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados única y exclusivamente para el proceso de investigación denominado Generación de estrategias para mejorar el del Turismo Indígena En Los Territorios Adscritos Al Consejo Regional Indígena Del Cauca – CRIC.

Igualmente, manifiesto que de conformidad con el artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021, autorizo expresamente al Consejo Regional Indígena Del Cauca – CRIC para recibir notificaciones electrónicas.

Por lo anterior, autorizo y acepto recibir notificaciones a través de medios electrónicos. De igual manera manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

Firma: \_\_\_\_\_  
Nombre: \_\_\_\_\_  
Identificación: \_\_\_\_\_  
Fecha: \_\_\_\_\_